



JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 243  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 16
Notificaciones .....	Pag. 17
Sociedades Comerciales .....	Pag. 17

#### ASAMBLEAS

##### TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2021, a las 21.30 horas en su sede social sito en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse : ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino. 3º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 28 de febrero de 2020, indicada en el acta nº 269. 4º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el: 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5º) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo Nº 18 y 19 del Estatuto. 6º) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo nº 60 del Estatuto. 7º) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral. 8º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.

8 días - N° 345576 - \$ 3832,88 - 25/11/2021 - BOE

##### COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS – DICIEMBRE 2021. Atento a lo establecido en Reunión Virtual de Comisión Directiva, Acta N° 139 del 15 de Noviembre de 2021 y conforme a lo estipulado por Ley No 10.436/17 -Título II -Capítulo 3- Artículo 10, inciso 2) de la mencionada Ley, EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: ARTÍCULO 1º: CONVOCAR A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 16 de Diciembre de 2021, a las 18:00 hs, a realizarse en forma "presencial" en calle Humberto Primero N° 631, Ciudad de Córdoba, con el siguiente "Orden del Día": Punto 1º: Lectura y Aprobación del Balance período 01/08/2020 al 31/07/2021; Punto 2º: Lec-

tura y Aprobación de Presupuesto de Recursos y Gastos del 01/08/2021 al 31/07/2022; Punto 3º: Lectura de Memoria Descriptiva de la Gestión durante el período 01/08/2020 al 31/07/2021; Punto 4º: Firma del Acta correspondiente por los profesionales asistentes; -- Regístrese, Comuníquese a todos los Matriculados inscriptos en este Colegio Profesional y Archívese. -- Firmado por: Geól. Arturo R. Llupíá, Presidente del Directorio y el Geól. Jorge H. Rotelli, Secretario del Directorio. ARTÍCULO 2º: CONVOCATORIA A "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA" a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria y en el mismo lugar, conforme a la siguiente "Orden del Día": Punto 1º: Puesta a consideración la creación de la "Comisión Permanente de Vigilancia"; Punto 2º: Actualización del Índice Recupero de Gastos; Punto 3º: Firma del Acta correspondiente por los profesionales asistentes; -- Regístrese; Comuníquese a todos los Matriculados inscriptos en este Colegio Profesional y Archívese. -- Firmado por: Geól. Arturo R. Llupíá, Presidente del Directorio y el Geól. Jorge H. Rotelli, Secretario del Directorio

3 días - N° 351181 - \$ 4689,75 - 29/11/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 28 de Noviembre del 2021 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos; 5º Tratamiento de las razones de la realización de la Asamblea 2019 y 2020, así como el de las elecciones de autoridades 2020 fuera del término fijado en el estatuto. Se hace saber que debemos tratar nuevamente el balance 2018/2019, dado que el ente regulador de nuestra entidad, IPJ no aprobó la inscripción de la asamblea celebrada el 24 de noviembre de 2019 por motivo de que la sede social declarada

en el acta de convocatoria y acta de asamblea no coincide con la obrante en sus registros (requisito de admisibilidad del trámite), razón por la cual se recomendó como solución desde esa repartición dar tratamiento conjunto al balance 2018/2019 para evitar gastos administrativos innecesarios. Asimismo, se hace saber que la asamblea general ordinaria y elecciones de autoridades del período 2019/2020 no tuvieron lugar con motivo de las Medidas de Aislamiento Social Obligatorio que se encontraban vigentes. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 346907 - \$ 5910,48 - 26/11/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 28 de noviembre de 2021, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Ocho Vocales Titulares por un año (4 de la elección 2021, y 4 de la elección no realizada en el 2020 a los que les resta un año de mandato), Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 346908 - \$ 2242,88 - 26/11/2021 - BOE

##### AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 03 de Diciembre del corriente año a las 21:30hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Consideración de memorias, informe de la comisión revisadora de cuenta y documentación

contable del ejercicio 84, 85 y 86 del 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 3) Renovación total de autoridades. 4) Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 21 de mayo del 2021.-

8 días - N° 347624 - \$ 1433,04 - 26/11/2021 - BOE

#### **LA SOLEDAD S.A.**

#### **LAS PEÑAS**

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "LA SOLEDAD S.A.", a la asamblea Ordinaria a celebrarse el dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, a las diez horas, en el local social de Moisés Salde N° 40 – Las Peñas – Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil dieciocho; 3) Aprobación gestión directorio; y 4) Ratificación Asambleas Ordinarias. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 349779 - \$ 1279,90 - 29/11/2021 - BOE

#### **SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1696 de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2021 (2020/2021) 4º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 349318 - \$ 909,45 - 26/11/2021 - BOE

#### **CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Córdoba en sesión del 05.11.2021 ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 06 de diciembre de 2021 a las 16 horas en la sede legal sita en Av. Gral. Paz 79, 3° Piso, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Considerar los

motivos por los cuales no se llevó adelante el tratamiento del Ejercicio finalizado el 30.05.2020 en el debido tiempo; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50; finalizado el 31.05.2020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31/05/2021; 5) Renovación de Autoridades del CD, por 1 año: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. El Consejo designará entre sus miembros al Secretario y al Tesorero. 6) Renovación de integrantes de la Comisión de Fiscalización Financiera: 3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 7) En su caso, Proclamación autoridades electas. Comisión Directiva.-

3 días - N° 348113 - \$ 3328,05 - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 09-11-21 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10-12-21, a las 21.30 horas, en la sede social cita en calle La Rioja N° 1767 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2019-2020 3) Elección de la Junta Electoral conforme art. 65; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. Com Directiva.

8 días - N° 349109 - \$ 1869,76 - 02/12/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA**

Por acta Nro. 387 de Comisión Directiva de la Entidad del 05/10/2021 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03/12/2021, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial. Pero se deja establecido y previsto que si las condiciones sanitarias se modificaran para la fecha prevista del 03/12/2021, la asamblea se realizará de igual modo según las disposiciones de la Resolución 25/G de IPJ mediante la plataforma Zoom con ID de la reunión: 355 133 1701 y código de acceso: Asamblea, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/2019, 31/08/2020 y 31/08/2021. 3) Consideración de las razones para convocar fuera de

término.4) Renovación total de la Comisión Directiva según disposiciones del art. 24 del Estatuto de la Entidad. 5) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas según disposiciones del art. 52 del Estatuto de la Entidad. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 348184 - \$ 1691,73 - 29/11/2021 - BOE

#### **COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. M. BELGRANO**

#### **SANTA EUFEMIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/12/2021 a las 18:00 hs en el patio del Instituto sito en Av. P. Peron 591 de esta localidad, la que se realizará de manera presencial al aire respetando protocolo sanitario vigente COVID19 con autorización expresa del COE Local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término los ejercicios 2019 y 2020 3) Consideración de Memoria y Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 20 cerrado el 31/12/2019 y N° 21 cerrado el 31/12/2020; 4) Elección de Autoridades para completar mandato hasta el 02/05/2022.- LA COMISIÓN DIRECTIVA

8 días - N° 348795 - \$ 2900,08 - 29/11/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL VALLE DE CALAMUCHITA LIMITADA**

#### **EMBALSE**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Tratamiento de Residuos del Valle de Calamuchita Limitada, el 13/12/2021 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00hs segunda convocatoria, en su sede, sita en calle Cañada Grande, Pedanía Santa Rosa, depto Calamuchita, entre las comunas Amboy y San Ignacio, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario de la misma 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Flujo de Efectivo; Cuadros Anexos; Memoria; Propuesta de Distribución de

Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de Consejeros Titulares: Presidente, Secretario y Tesorero, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

5 días - N° 349377 - \$ 2162,35 - 25/11/2021 - BOE

**CENTRO JUVENIL AGRARIO  
COOPERATIVISTA VIGNAUD  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**COLONIA VIGNAUD**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 12/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 09/12/2021 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), atento a la situación de pandemia por COVID-19, respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva; 2) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada en fecha 22/09/2021, con excepción de la conformación de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de Autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, órgano que se compondrá de: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.- Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 349379 - \$ 3226,56 - 02/12/2021 - BOE

**FIDEICOMISO PUEYRREDON 864**

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, administrador del FIDEICOMISO PUEYRREDON 864 designado por asamblea del 26/11/2020, debidamente inscripta en IPJ bajo matrícula 641-H, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día jueves 09 de diciembre del 2021 a las 14 hs. en su primer llamado, y a las 14 30 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio en construcción, sito en calle Pueyrredón 864 de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado, siendo la fecha límite para comunicar la asistencia el día 6.12.2021. Se aclara que la propia asamblea va a deliberar y votar con los fiducian-

tes adherentes que se encuentren al día con los aportes extraordinarios de asamblea de fecha 20 de enero de 2020, según decisión de asamblea de fecha 26.11.2020. El orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes para firmar el acta. 2) Estado de situación. Aportes al día. Aprobación de Rendición de Cuentas. Cambio domicilio Legal. 3) Ratificación de Acuerdos. La Maluca, fiduciantes, terceros beneficiarios. Ratificación de asambleas previas. 4) Evolución del saneamiento del emprendimiento. Propuestas finales. Procesos judiciales. 5) Propuestas de inversión. Avance de obra calculado a la fecha. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Vélez Sarsfield 576 – 4to piso – Córdoba – capital.

5 días - N° 349444 - \$ 5207,20 - 26/11/2021 - BOE

**BIO RED S.A.**

El Directorio de BIO RED S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17/12/2021, a las 15,00 hs, 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria, en calle 9 de julio 1366, Córdoba. - Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificar y rectificar asamblea de fecha 26/03/2021, 3) Distribución de Utilidades ejercicio cerrado el 30/11/2019. 4) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos

5 días - N° 349780 - \$ 1638,50 - 26/11/2021 - BOE

**CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.**

**RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 07/12/2021, en Primera convocatoria a las 18:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 19:30 horas.- La Asamblea se celebrará de manera presencial en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057-Río Cuarto, bajo estrictos protocolos de higiene y distanciamiento social, cumpliendo con el aforo habilitado para la fecha.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2021.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número 6) Constitución de reserva facultativa con expresa afectación a la adquisición de acciones de la sociedad en los términos del Art. 220 inc 2º LGS-NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 349474 - \$ 2811,60 - 26/11/2021 - BOE

**CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.**

**RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 07/12/2021, en Primera convocatoria a las 21:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 22:30 horas.- La Asamblea se celebrará de manera presencial en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, - Río Cuarto, bajo estrictos protocolos de higiene y distanciamiento social, cumpliendo con el aforo habilitado para la fecha.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Modificación de los Arts. 3º, 6º, 7º, 8º, 9º y 13º. del Estatuto Social vigente. 3) Modificación del reglamento interno en adecuación al punto 2 de este orden del día.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 349475 - \$ 1841,70 - 26/11/2021 - BOE

**CLUB SOCIAL PROGRESO**

**SAMPACHO**

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 20 de Diciembre del año 2021, a las 18 hs en su sede Social, en calle Rivadavia 152-Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2020 y 30/04/2021.- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los

cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - N° 349492 - \$ 1804,62 - 29/11/2021 - BOE

### **CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO COLONIA SAN BARTOLOME**

La Comisión Normalizadora convoca a Asamblea General Ordinaria el día Martes 30 de Noviembre de 2021 a la hora 20 en el salón social ubicado en calle Avenida de Mayo número 714 de la localidad de Colonia San Bartolomé, provincia de Córdoba, según el orden del día: 1)Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario electos; 2) Exposición de un Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2021; 3)Lectura y análisis del Informe Final de la Comisión Normalizadora según lo dispuesto en el artículo 91 de la RG D.G.I.P.J. 74/19; 4)Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, ocho vocales titulares y cuatro suplentes cuyo mandato tendrá una duración de 2(dos) años, renovándose por mitad cada año; así como una Comisión Revisora de cuentas compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes cuyos cargos tendrán una duración de un año pudiendo ser reelectos.

8 días - N° 349549 - \$ 5948 - 30/11/2021 - BOE

### **HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 del Estatuto, Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, y Acta de Directorio N° 3188 de fecha 15 de Noviembre de 2021, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas; en ambos casos, en el domicilio de la sede social sita en Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba; con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1º) Adecuación de la redacción del Artículo 8 del estatuto social. 2º) Adecuación de la redacción del Artículo 3 del estatuto social. 3º) Adecuación de la redacción del Artículo 4 del estatuto social. 4º) Adecuación de la redacción del Artículo 9 del estatuto social. 5º) Adecuación de la redacción del inciso "s" del Artículo 11 del estatuto social. 6º) Adecuación de la redacción del Artículo 18 del estatuto social. 7º) Adecuación de la redacción del Artículo 23 del estatuto social. 8º) Adecuación de la redacción del Artículo 25 del estatuto social. 9º) Aprobación de un Texto Ordenado del estatuto social adecuado según lo resuelto en los puntos 1º) a 8º) precedentes. 10º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota: A efectos de asistir a cualquier asamblea de la Sociedad los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria (Artículo 22 del estatuto social)."

5 días - N° 349633 - \$ 5138,30 - 26/11/2021 - BOE

### **CAMARA DE PRODUCTORES LECHEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CAPROLEC (ASOCIACIÓN CIVIL)**

#### **VILLA MARIA**

La Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021, a las 10:00 hs. en la sede de la "Asociación de Empresarios Región Centro Argentino (AERCA)" de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba con domicilio en calle San Juan 1369. Orden del día.1) Designar dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario 2) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 4) Puesta en consideración de los Balances correspondientes a los Ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 5) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente correspondiente a los Ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 6) Renovación de

las autoridades según lo establecido por el art 32º del Estatuto vigente. Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 349716 - \$ 1712,40 - 25/11/2021 - BOE

### **GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

#### **VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 20:30 HORAS en nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2º, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 61 cerrado el día 30 Junio de 2021; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. QUINTO: Motivos que impidieron la realización en término de la presente Asamblea. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 13 de diciembre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 349764 - \$ 7900 - 25/11/2021 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA**

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2021, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 271 – PA, Villa María, Departamen-

to Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Motivo por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance contable finalizado el 31 de diciembre de 2020 y respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación parcial de autoridades de la Comisión Directiva. La Dirección.

5 días - N° 349869 - \$ 1385,90 - 29/11/2021 - BOE

#### **GAS DE MONTE MAIZ S.A.**

Convocatoria Asamblea. Convocase a los accionistas para el día 15 de diciembre de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en calle 9 de julio 1954 de la ciudad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Designación de un Director Titular y un Suplente por la clase B, en razón que Tomas Alfonso ROONEY y Alberto Gerardo CANELO, electos en Asamblea del 16/09/2021, no aceptaron los cargos. 3) Re-composición del Directorio. 4) Consideración del ejercicio de acciones de responsabilidad y reparación de los daños y perjuicios ocasionados a la sociedad por la falta de aceptación en tiempo oportuno. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia tres días hábiles antes de la asamblea, de 8 a 12 hs. en calle 9 de julio N° 1954 de Monte Maíz, Provincia de Córdoba (art. 238 Ley 19550).-

5 días - N° 350001 - \$ 2207,40 - 29/11/2021 - BOE

#### **ALTOS DEL CORRAL S.A.**

##### **LOS REARTES**

En la ciudad de Córdoba capital de la provincia del mismo nombre, a los 15 días del mes de noviembre de 2021, y siendo las 11 hs, se reúnen en su sede social de Bv. Chacabuco 147 piso 10 A, los miembros del directorio y sindicatura del club de campo Altos del Corral s.a. Toma la palabra el Sr Presidente y manifiesta que la presente tiene como objeto tratar; la convocatoria a la asamblea general extraordinaria de accionistas con el siguiente orden del día: CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 11 de diciembre de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS

DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y validez de la presente Asamblea; 3. Análisis y tratamiento de las obras y presupuestos para (i) el mejoramiento y consolidación de las áreas de circulación del barrio, y (ii) mejoras edilicias en ciertos sectores de uso común. Determinación de la cuota de expensas extraordinarias. 4. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Luego de leída y de un breve cambio de opiniones se aprueba la convocatoria, dejando aclarado que se incorpora como Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión.

5 días - N° 349907 - \$ 4099,50 - 29/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 216 de la Comisión Directiva, de fecha 17/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre del corriente año 2021, a las 10 horas, en la sede social sita en calle León Morra 172 B° Gral. Paz Junior, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva por finalización de mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 350490 - \$ 1642,50 - 25/11/2021 - BOE

#### **TRANSPORTE MUGAS S.A.**

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba para el 07 de diciembre de 2021 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021; 3) Consideración Gestión del Directorio; 4) Remuneración al Directorio; 5) Distribución de Utilidades; 6) Elección de Autoridades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los ac-

cionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas, Presidente.

5 días - N° 349916 - \$ 4658,50 - 26/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PRESTADORES DE HEMODIÁLISIS Y TRANSPLANTES RENALES DEL CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, en sesión de fecha 19/10/2021, resolvió convocar a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 04/12/2021, a las 09:00 horas, en el Hotel Neper Cordoba, sito en calle Juan Neper 5689 Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3. Someter a consideración el Balance General N° XXX (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos) y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2021. 4. Someter a consideración Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Llamado al Acto Eleccionario ( Art. 1 regl. Eleccionario). a) Consideración de las impugnaciones y apelaciones (Art.6 RE), si las hubiere, conforme Arts.3 y 5 del R.E. b) Designación de 3 miembros integrantes de la Junta Electoral a los fines del cumplimiento de los Art.6 in fine, 7 y 8 del reglamento Eleccionario. c) Elección de Autoridades: COMISION DIRECTIVA: Presidente – Secretario – Tesorero- Vocales (4) – Vocales Suplentes (2). COMISION REVISORA DE CUENTAS: Titulares (3) – Suplentes (1). 6. Proclamación de la Lista Triunfadora. Dr. Jorge Abdala - Dra. Ana Maria Sesin - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 349971 - \$ 2208,48 - 29/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PILOTOS DE RALLY Y NAVEGANTES - APRYN**

La Asociación de pilotos de rally y navegantes APRYN, sito en Richardson N° 576, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 10 de Diciembre de 2021, a las 21 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 6 de fecha 29/10/2021, a realizarse en la sede de

la misma Richardson N° 576, en forma presencial donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la comisión normalizadora designada por IPJ, 2) Elección dos Socios presentes, quienes en conjunto con la comisión normalizadora firmarán el Acta de la Asamblea, 3) Tratamiento del informe final de la comisión normalizadora, 4) Lectura y Aprobación del Estado de Situación patrimonial año 2019 y año 2020, 4) Elección de autoridades 5) Establecer el valor de la cuota social.

3 días - N° 350045 - \$ 1025,52 - 25/11/2021 - BOE

### **CAMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS DEL CENTRO**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2021, a las 15:00 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA, conforme lo prescripto por la conforme RG N° 25"G"/ 20, mediante la plataforma digital Zoom, link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/82844459229?pwd=M2pzZ0JFU2dJL0p6b2dzRktLOWIsZz09>, ID de reunión: 828 4445 9229. Código de acceso: 188122, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado al 30/06/2020 Y 30/06/2021. 4) Renovación de Autoridades conforme lo dispone el Estatuto.

3 días - N° 350104 - \$ 2491,65 - 26/11/2021 - BOE

### **CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO**

#### **ONCATIVO**

La Comisión directiva del CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2.021, a las 19.30 horas, en la sede social sita en Calle Intendente Matta y la Tablada de esta localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de esta asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) razones por las que la asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de las Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico

N° 40, cerrado el 31 de agosto de 2.020 y al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de agosto de 2.021 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 350108 - \$ 976,23 - 26/11/2021 - BOE

### **OLCA S.A.I.C.**

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 09 de diciembre de 2021, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Elección de un accionista para que, conjuntamente con el Presidente, suscriba el acta de asamblea; 2) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio saliente; 4) Elección de los miembros para integrar el Directorio y plazo de duración; 5) Elección y/o prescindencia de Sindicatura." Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán cumplir lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 03 de diciembre de 2021, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 350181 - \$ 3800 - 26/11/2021 - BOE

### **CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL**

Asamblea General Ordinaria para el día de 13 de Diciembre de 2.021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Juan Argañaraz N° 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 3. Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 4. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual 2019 y de la Memoria Anual 2020. 5. Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 iniciado el 01-01-19 y finalizado el 31-12-19. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2019. Y del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 iniciado el 01-01-20 y finalizado el 31-12-20. 5. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2020. 6. Consideración y determinación del importe de la cuota

de ingreso y de las cuotas sociales. 7. Autorización para evaluar la modificación parcial del estatuto. 8. Elección de autoridades y órgano de fiscalización.

3 días - N° 350255 - \$ 1957,26 - 26/11/2021 - BOE

### **CENTRO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA CIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°479 de la Comisión Directiva de fecha 18/10/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2021, a las 10hs en su sede social de calle 25 de Mayo 732 de General Cabrera provincia de Córdoba. El orden del día a tratar es el siguiente: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Elección de autoridades para presidir la Asamblea si no se confirma el Presidente. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe del órgano de fiscalización del Ejercicio Económico N° 24 finalizado el 31/08/2021. 5) Renovación de Autoridades. 5) Presentación Proyecto "Las ideas forman el curso de la historia."

3 días - N° 350336 - \$ 2142,30 - 25/11/2021 - BOE

### **ASOCIACION PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE SAN MARCOS SIERRAS**

Convocase a los señores de la Asociación Prestadores de Servicios Turísticos de San Marcos Sierras a Asamblea General Ordinaria a llevarse a Cabo en Vélez Sarfield N° 815 San Marcos Sierras el día 15 de diciembre de 2021 a las 18,30hs con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 (dos) asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y el secretario el acta de asamblea. 2- Exponer las razones por la cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios Nro 11 y 12 finalizado el 31 de diciembre del año 2019 y 2020 respectivamente. 4- Renovación total de la Comisión Directiva por dos (2) años y la Comisión Fiscalizadora por el término de dos (2) años.

3 días - N° 350348 - \$ 1892,40 - 26/11/2021 - BOE

### **JAMBO S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria

para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración y resolución en orden a la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio conforme las prescripciones del art. 256, 234 inc.2 s.s. y ccdtes. de la L.G.S.. 2º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo de la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio. 3º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 de la ley 19.550. 4º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 350366 - \$ 4393,65 - 01/12/2021 - BOE

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO  
DALMACIO VELEZ SANSFIELD**

**LA CRUZ**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 03 de Diciembre de 2021 a las 20:00 horas en la sede social sita calle Sarmiento 236 de la localidad de La Cruz, Cba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Lectura y consideración de las Memorias, Balances e informes del Tribunal de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 44, 45, 46, 47 y 48, cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente 4) Elección de tres socios para formar la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutinio 5) Elección total de

Autoridades de la Comisión Directiva y Tribunal de cuentas 6) Proclamación de los electos. La asamblea se realizará cumpliendo con todas las normas de seguridad sanitarias. La secretaria.

8 días - N° 350409 - \$ 6685,20 - 02/12/2021 - BOE

**LOMAS DE LA CAROLINA S.A.**

Por Reunión del Directorio de fecha 17/11/2021 de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. se ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 17/12/2021 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Ejército Argentino N° 9520 – Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración del balance general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto, anexos, memoria e informe del síndico (art. 234 inc. 1 LGS) correspondiente al ejercicio cerrado al 31/7/21, correspondiente al Ej. Económico N° 26.- 3.- Consideración de la gestión de Directorio. 4.- Renovación de autoridades del órgano de administración. 5.- Ratificación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/5/2015, en lo referente a los puntos tratados en la misma de competencia de Asamblea General Ordinaria, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2017, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2017, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2018, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/2021.- 6.- Autorización al Sr. Presidente para validar documentación a presentarse en Inspección de Personas Jurídicas y realizar los trámites de inscripción. Se hace saber que toda la documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social en los términos del art. 67 de la Ley General de Sociedades.

5 días - N° 350434 - \$ 6945 - 29/11/2021 - BOE

**CLUB NÁUTICO PESCADORES Y  
CAZADORES "HERNANDO"**

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 17 de Diciembre de 2021, A las 21:00 hs, en la sede social Hernando, ubicado en calle Boulevard Moreno 716, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea. 3º) Causas por convocatoria Asamblea fuera de término. 4º) Consideración de Memorias, Balances Generales y Cuadros

de Recursos y Gastos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de Enero del 2020 y al trigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Enero del 2021. 5º) Tratamiento cuotas sociales y contribuciones extraordinarias. 6º) Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios. 7º) Tratamiento adquisición de inmueble. 8º) Renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente todos por un año; Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente todos por dos años; renovación total de la Comisión Revisora de cuentas por un Año.

3 días - N° 350444 - \$ 3052,65 - 25/11/2021 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO DE  
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, con fecha 12/11/2021, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre del 2021, a las 18:00 horas, en la sede social sita Calle Martin Ferreyra 216, barrio Colinas De Vélez Sarsfield, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 29 de febrero de 2020 y el Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2021 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 350446 - \$ 2870,50 - 30/11/2021 - BOE

**CENTRO VECINAL DALMACIO V. SANSFIELD  
ASOC. CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 del mes de Diciembre de 2021 a las 10 horas, con una tolerancia de una hora, conf. estatuto social, la cual será presencial en la sede de la asociación sita en calle Dr. Juan José Paso n° 1440, de esta ciudad de San Francisco y en forma subsidiaria, a distancia conforme lo prescripto por la Resolución N° 25 "G"/20, por la plataforma MEET cuyo el link de acceso a la reunión, es: <https://meet.google.com/wpz-sraidyf>, se manifiesta asimismo que existe un mail de contacto: estudio.paladino2021@gmail.com para quienes deseen empadronarse y solicitar información por dicha vía. En la asamblea se tratara

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de esta Intervención. 3) Consideración de la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.08.2010; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2011; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2012; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2013; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2014; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2015; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2016; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2017; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2018; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2019; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2020; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2021, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes; 4) Elección de autoridades; 5) Causas de convocatoria a asamblea fuera de término; 6) Pago de honorarios al Interventor profesional.- Se le recuerda a los Sres. Asociados que para la asistencia a la Asamblea bajo la modalidad a distancia, aquellos que deseen participar de la misma deben contar con Ciudadano Digital (CIDI) Nivel II y que, en forma posterior a la realización de la Asamb., deberán enviar mail a la casilla de correo de la interventora de la entidad(estudio.paladino2021@gmail.com.ar) confirmando asistencia, orden del día tratado y sentido de su voto. Fdo.: R. Paladino, Interventora.-

8 días - N° 350459 - \$ 15266,80 - 02/12/2021 - BOE

#### **JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2021, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Río Negro 870, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Consideraciones de los instrumentos del art. 234 inc. 1º de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984 correspondientes al ejercicio N°32 cerrado el 30/06/2021. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3) Responsabilidad de los directores, fijación de sus remuneraciones y de corresponder autorización para superar los montos del art. 261 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 4) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por dos ejercicios. 5) Elección o prescindencia de la sindicatu-

ra; en su caso, designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. 6) Tratamiento del art. 237 y de corresponder del art. 298 de la L.G.S.Nro. 19.550 T.O.1984. 7) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea con la presidenta de la misma. 8) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de Diciembre de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Sede Social de la firma.

5 días - N° 350678 - \$ 6300,50 - 01/12/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD**

##### **GENERAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre del 2021, a las 19:30hs en local social sito calle Mariano Moreno N°287, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos socios para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2019, el 30/06/2020 y el 30/06/2021; 3) Elección de integrantes para cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios según estatuto

3 días - N° 350465 - \$ 1637,40 - 25/11/2021 - BOE

#### **CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 14/12/2021, a las 16:00 en Godoy Cruz N° 351 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) análisis y consideración de lo resuelto en las asambleas generales de fecha 31/07/2020, 02/11/2020 y 20/01/2021 que fueran observadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, ratificación, rectificación y/o dejar sin efecto las referidas asambleas; 3º) Consideración, aprobación y gestión del Directorio en ejercicio a efectos de ratifica todo lo actuado por el cuerpo directivo en el periodo económico comprendido entre 01/08/2018 a 31/07/2021 y

4) Elección de autoridades titulares y suplentes para el período comprendido entre el 01/08/2021 a 31/07/2024. El cierre del Registro de Accionistas será el 08/12/2021 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO

5 días - N° 350533 - \$ 4356,75 - 29/11/2021 - BOE

#### **CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE RIO CUARTO**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social -Cabrera 984, Río Cuarto-, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/07/2018, 31/07/2019, y 31/07/2020.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Tribunal de Honor por términos estatutarios.- 5º) Cuota Social y Cuota de Ingreso.- 6º) Consideración Diseño de parcelas y ocupación provisoria de terreno Sector balsas. 7º) Consideración Reglamento de Construcción.-

3 días - N° 350515 - \$ 1011,21 - 29/11/2021 - BOE

#### **CORDOBA GOLF CLUB**

##### **VILLA ALLENDE**

Convocatoria a Asamblea. Por Reunión de la Comisión Directiva de fecha 02.11.2021 se resolvió CONVOCAR a los Sres. Asociados de CORDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2021, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 09.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2020/2021, cerrado el 31/08/21; 3) Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Tribunal Electoral; 4) Ratificación de todo lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 16.12.2017 Asamblea General Ordinaria del 22.12.2018, Asamblea General Ordinaria del 21.12.2019; Asamblea General Ordinaria del 22.12.2020; 5) Elección de autoridades, de la siguiente manera: a) Por término de mandato, por el período de dos años: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, TRES vocales titulares y un vocal suplente, b) Miembros para el Tribunal



de Cuentas: por el término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; y 6) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos. Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 52 del Estatuto Social, se comunica a los Sres. Asociados que con 20 días de antelación a la Asamblea tendrán a su disposición la documentación contable correspondiente.

3 días - N° 350587 - \$ 3225,90 - 26/11/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
JUSTO JOSÉ DE URQUIZA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**RIOTERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°79 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera presencial el día 07 de diciembre de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alberdi 75, cumpliendo con las medidas de bio seguridad y el protocolo sanitario de prevención COVID 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 30 de Junio de 2021 Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 350526 - \$ 928,53 - 29/11/2021 - BOE

**COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA  
SAN MARCOS SUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 10 de Diciembre de 2021 a las 20:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Dos Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de las causas por las cuales se realizaron fuera de termino las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes a los ejercicios N°59 del periodo 2019/2020 y ejercicio N°60 del periodo 2020/2021. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos; Informe de Auditoria, Informe del Sindico y Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio N°59 del periodo 2019/2020 y ejercicio N°60 del periodo 2020/2021. 4) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Un Tesorero; Dos Vocales

Titulares, por finalización de mandatos. Elección de Un Sindico titular y Un Sindico Suplente, por finalización de mandatos.

3 días - N° 350780 - \$ 2820,60 - 26/11/2021 - BOE

**CORDOBA GOLF CLUB**

**VILLA ALLENDE**

Convocatoria a Asamblea. Por Reunión de la Comisión Directiva de fecha 02.11.2021 se resolvió CONVOCAR a los Sres. Asociados de CORDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, y a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Informe Demandas Judiciales. Obligación/Responsabilidad y estrategia del Club frente a los juicios y contingencias derivados de los reclamos/juicios laborales de personas que se atribuyen la condición de caddies y como tales relaciones de dependencia con la institución. Situación/Indemnidad de los miembros de la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas y personal jerárquico del Club. 2º) Informe sobre proyectos Inmobiliarios.

3 días - N° 350585 - \$ 1827,30 - 26/11/2021 - BOE

**ASOCIACION ANUNCIAR**

Convoca a todos sus asociados/as para el día 26 de noviembre de 2021 a las 10:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Entre Ríos 188, piso 1, departamento 13, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con Presidente y Secretario; 2) Ratificación de la Asamblea del 28 de septiembre. 3) Elección de la Junta Electoral.

1 día - N° 350848 - \$ 305,30 - 25/11/2021 - BOE

**ASOCIACION INSTITUTO  
JUAN BAUTISTA ALBERDI**

**VIAMONTE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/11/2021, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de de 2021 a las 19.30 horas en la sede social Avellaneda 182, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Anexos y Cuadros correspondientes a los Ejercicios Eco-

nómicos cerrados el 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021. 3) Elección de la Junta Escrutadora, 4) Elección de la Comisión Directiva, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8º del estatuto, por terminación de mandatos, 5) Elección de la Comisión Revidora de Cuentas por terminación de mandatos. 6) Causas de la asamblea por varios periodos juntos y fuera de término. La Comisión Directiva.

1 día - N° 350657 - \$ 695,20 - 25/11/2021 - BOE

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA  
CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil", sita en calle Corrientes N° 643, Bº Centro, Córdoba; convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, el día 30 de Noviembre de 2021, a las 12.30 hs, con una tolerancia de media hora, 13:00 hs, bajo la modalidad Zoom; <https://us02web.zoom.us/j/83548577419?pwd=d2czdjRXZlhoZkgrSmZkaFppVFpZZz09> - ID DE REUNIÓN: 835 4857 7419 - CÓDIGO DE ACCESO: 186578 con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Rectificar/Ratificar Asamblea de fecha 18 de Agosto de 2020, ratificando todo lo tratado en la misma y suprimiendo el vocal elegido de más involuntariamente. 2) Ratificar la Asamblea del día 29 de julio de 2021. 3) Elección de Autoridades. Córdoba, 26 de Octubre de 2021. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente.

3 días - N° 350761 - \$ 1968,90 - 26/11/2021 - BOE

**FARMACIA DEL SUD S.A.**

**RIO CUARTO**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/11/2021 se resolvió rectificar el punto 2) del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/08/2021 por haberse consignado un error en la fecha de las Asambleas Extraordinarias que se dejan sin efecto, por lo tanto donde dice: de fecha 24-04-2021 debió decir: de fecha 24-02-2021 en ambas Actas. Ratificando el resto de la Asamblea en todo lo demás.

1 día - N° 351063 - \$ 351,15 - 25/11/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD  
Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE COLONIA BISMARCK Y  
COLONIA BARGE LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18/12/21 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el

siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2020. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - N° 350770 - \$ 2188,20 - 26/11/2021 - BOE

#### EL TIRO FEDERAL ARGENTINO

##### MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Extra Ordinaria. Señores Asociados: "El Tiro Federal Argentino", convoca a Asamblea General Extra ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2021 a las 20:00hs en la sede de la Institución cita en la calle Rosario de santa Fe N°699 de la ciudad de marcos Juárez Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1- Designación de dos Socios que Suscriban el Acta de Asamblea junto con los Miembros de la Comisión Directiva. 2- Renovación de autoridades. 3- Consideración de los balances correspondientes a los Periodos 2019 y 2020.

3 días - N° 350803 - \$ 1458,90 - 26/11/2021 - BOE

##### AGRUPACIÓN GAUCHA

##### JUAN JOSE MOLINA - ASOCIACIÓN CIVIL

##### MONTE CRISTO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 15/12/2021, a las 20:30 hs, en el domicilio sito en Mariano Moreno N°430, Monte Cristo, para tratar el siguiente orden del día a) Designación de 2 asoc. para suscribir el acta, junto con el Presidente y Secretario b) Elección de Autoridades por nuevo período estatutario c) Lectura y consideraciones de Memoria, Balance, Cuadro de Rec. y Gtos y demás doc. contable e información de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 d) Causas de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 350818 - \$ 1578,75 - 26/11/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN TELETAXIS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Teletaxis de Córdoba para el día 4 de Diciembre de 2021 a las 09.00hs

en el Club Chazon ubicado en calle Granadero Diaz N° 3075 de B° Ana María Zumaran donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Canto de las Estrofas del Himno Nacional. 2) Homenaje a los Socios Fallecidos. 3) Lectura Acta anterior. 4) Designación de dos Socios para la firma del acta de Asamblea. 5) Asamblea fuera de término causales. 6) Ratificación de lo actuado en Asamblea del día 15/12/2018 aprobación de Memoria y Balance. 7) Lectura de Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios Económicos N° 49 y N° 50 cerrados el 30 de Abril del 2019 y 30 de Abril de 2020 respectivamente. 8) Asignación de montos según artículo 34 del Estatuto Social. 9) Renovación de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 350828 - \$ 1875,60 - 29/11/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N° 286

##### MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que será realizada de modo presencial, el día 15 de diciembre del año 2021 a las 20:30 horas, en la sede social, sita en calle Dorrego 859 de la ciudad de Morteros. Orden del día: A) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. B) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. C) Consideración de los balances correspondientes a los períodos pendiente de tratamiento: 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 / Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización. D) Elección de autoridades.

3 días - N° 350836 - \$ 1586,40 - 26/11/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/2021 a las 10:00 hs. en la sede social ubicada en calle Obispo Trejo 294 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2).- Informe y consideración sobre las causas por las cuales no se desarrolló la asamblea ordinaria durante el año 2020; 3).- Consideración de la Memoria anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable corres-

pondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 4).- Designación de nuevas autoridades del órgano de administración (Comisión Directiva) y del órgano de fiscalización (Comisión Revisora de Cuentas).

3 días - N° 350856 - \$ 2461,05 - 26/11/2021 - BOE

##### COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo del COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año 2020 y 2021 a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: viernes 03 de Diciembre de 2021 - Hora: 17:00 - Lugar: Casa de España, Av. 24 de septiembre 946 - Córdoba. Orden del día Ordinaria 2019-2020: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lectura y Aprobación Memoria y Balance período marzo 2019-febrero 2020. Orden del día Ordinaria 2020-2021: 1) Lectura y Aprobación Memoria y Balance período marzo 2020- febrero 2021. 2) Aprobación del presupuesto 2021-2022. Dra. Estrella Silvia Zamory - Presidente - Dra. Silvia Alicia Ligorria - Secretaria.

3 días - N° 350912 - \$ 2484 - 26/11/2021 - BOE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN BASILIO

Convocatoria: La Comisión Directiva de SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN BASILIO, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su Sede Social sita en calle Bomberos Voluntarios N° 25 de la localidad de San Basilio, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social según lo establecen las autoridades correspondientes y con la autorización del COE local si fuere necesario, para el día viernes 10 de diciembre de 2021, a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lecturas y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N°: 40 cerrado el 31 de Julio del año 2021. 3) Designación de tres socios

para integrar la Comisión Escrutadora de o Junta Electoral, conforme al artículo 48 del Estatuto Social. 4) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo 55 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer Vocal, por el término de un Ejercicio. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo 43 del Estatuto Social, a saber: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, por culminación del mandato y por el término de un Ejercicio. 6) Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 350375 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **SPORTIVO CLUB SACANTA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la COMISION DIRECTIVA de fecha 10/11/2021 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2021 a las 19:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Hipólito Irigoyen esq. Bs As de la localidad de Sacanta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 92, 93 y 94, cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 2019 y 2020, de cada año; 3) Motivos por los cuales se celebra la misma fuera de término; 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, NOVIEMBRE DE 2021.

8 días - N° 350958 - \$ 5740 - 07/12/2021 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Laguna Larga convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 16/12/2021, a las 20 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de Junio de 2021. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Pablo Rosset, Gustavo Fratter, Fernando Magnano, Walter Puglie y Franco Gontero. B) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 5) Informar causas de la Asamblea fuera de término.

sadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de Junio de 2021. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Pablo Rosset, Gustavo Fratter, Fernando Magnano, Walter Puglie y Franco Gontero. B) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 5) Informar causas de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 351024 - \$ 2856,30 - 29/11/2021 - BOE

#### **A.D.I.A.C.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCASE a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2021 en Av. O'higgins 5000 - Barrio Cañuelas country - Mza 38 lote 25 de la Ciudad de Córdoba a las 13,00 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto al presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadro de Resultado, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Marzo de 2021.4) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 350973 - \$ 1808,25 - 29/11/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA**

Convocase Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Noviembre de 2021, a las 20 horas, en Cine Teatro Sociedad Italiana, ubicado en calle Diagonal Esquivel Uergos, S/N, Jovita . -Para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, ejercicio 28/02/2021. 4) Elección de la comisión escrutadora 5) Renovación de la comisión Directiva según los términos estatutarios.

3 días - N° 349340 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA GRAL BELGRANO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Por acta N° 45 de la Comisión Directiva del 17/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre

del 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Río Amboy S/N, Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente; 4) Renuncias de los Vocales Titulares Roberto José López y Jorgelina Soledad Bursi – Designación de dos Vocales Titulares; 5) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 08/04/2021; 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva. La presente Asamblea se realiza de manera presencial, con la debida autorización.-

3 días - N° 351071 - \$ 3006,75 - 29/11/2021 - BOE

#### **IGLESIA EVANGÉLICA TABERNÁCULO BETHELEHEM ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **VILLA RUMIPAL**

Por Acta N°14 de la Comisión Directiva, de fecha 18/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2021, a las 17:00 hs. con modalidad presencial, en el sector de las instalaciones de la Iglesia, en la sede social sito en calle Santa Cruz N° 257, Villa Rumipal, Prov. de Córdoba, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta anterior; 3) Motivos de realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 06, 07 y 08 finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 351016 - \$ 832,25 - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO**

Se convoca a todos los asociados de ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 hs. En el domicilio legal de calle en calle Tablada 48 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba, bajo

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio Económico N°9 comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020. 3) Informe de la comisión Revisora de Cuentas. 4) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en término según el Estatuto Social la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 351030 - \$ 2116,80 - 29/11/2021 - BOE

#### **VECINAL SAN ANTONIO DE PADUA ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Río Cuarto, 23 de Noviembre de 2021.- Por Acta N° 416 de la Comisión Directiva de fecha 26 de Octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2021, a partir de las 16:00 hs., en la sede social sita en calle Pje. Río Gallegos 325 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 25 cerrado en Diciembre 30 de 2019; 3. Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 351190 - \$ 660,55 - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA**

La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla mediante acta labrada el día 22 de noviembre de 2021, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos, alumnos y personal docente a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizara el día 10 de diciembre de 2021 a las 10 hs en el Centro Integral Comunitario de la localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta de la asamblea; 2) Ratificación de los puntos 1°, Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea, 2° Motivo de la convocatoria fuera de termino y 3° Consideración de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejerci-

cios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017; 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019, del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/05/2021; 3) Rectificación del punto 4, Elección de autoridades, del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 06/05/2021.

3 días - N° 351225 - \$ 2846,10 - 29/11/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DON PASCUAL LENCINAS**

##### **LA FRANCIA**

Por acta Nro. 323 de la Comisión Directiva de la Entidad de fecha 23 de octubre de 2021 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2.021, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial con todos los protocolos de resguardo contra el covid-19, pero se deja establecido y previsto que si las condiciones sanitarias se modificaran para la fecha prevista del 29/11/2021, la asamblea se realizará de igual modo según las disposiciones de la Resolución 25/G de IPJ mediante la plataforma Zoom con ID de la reunión: 787 7922 0352 y código de acceso: Asamblea, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/2021. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria de la Entidad. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 348272 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **MUTUAL CLUB ATLETICO BELGRANO RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: cúmplenos a A.G.O. para 16/12/2021, 21 hs en sede social cita San Martín 75 de Río Primero (Cba), para tratar ORDEN DEL DIA: 1. Designación dos asociados para firmar Acta.- 2. Exposición de motivos por los cuales se convoco fuera de término y lectura protocolos aprobados por COE local.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estados contables completos y sus anexos, Informe de la Junta fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio social No 13 y No 14 cerrados el 31 de agosto de 2020 y el 31 de agosto de 2021, respectivamente.- 4. Tratamiento de la fijación del monto cuota social.- 5. Elección total Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, todos por 2 (dos) años y por terminación mandatos.- 6. Tratamiento por Presidencia del Análisis Proyección Institucio-

nal para próximos Ejercicios.- Nota: Transcurrida media hora de la prevista sin obtener quórum necesario, se celebrará Asamblea cualquiera sea el número asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (de los Estatutos sociales).-El acto asambleario se realizará ajustado a disposiciones y protocolos emitidos y autorizados por la Autoridad sanitaria correspondiente.- LA SECRETARIA.-

3 días - N° 349911 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO GUATIMOZÍN**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozín convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozín sito en las calles Córdoba y Catamarca de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 78, cerrado el 31 de enero de 2020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estados Contables correspondiente al ejercicio Económico N° 79, cerrado el 31 de enero de 2021; 4) Tratamiento de la Cuota Social, y 5) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios

3 días - N° 350381 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PVCIA. DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Federación de Bibliotecas Populares de la Pvcia. de Córdoba, Pers.Jur. N°065/A/87, mediante Acta N°300 de fecha 05 de noviembre de 2021; en cumplimiento de lo prescripto en el Art 23 del Estatuto, se convoca, a los Sres. Dirigentes de las Asociaciones Civiles, que se encuentren en condiciones Estatutarias y habilitados para participar, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 18 de diciembre de 2021, a la hora 10:00, en la sede de la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno, sito en calle Gob.Sabatini 40, de la ciudad de Villa María, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Manifestar las causales que impidieron llevar a cabo la asamblea en tiem-

po y forma. 3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Económicos: a) 01 de Abril de 2018 al 31 de Marzo de 2019 y 01 de Abril de 2019 al 31 de Marzo 2020. 5º) Aumento de la Cuota Social. 6º) Renovación parcial o total de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Vocales Titulares, Suplentes y Revisores de Cuentas titulares y suplentes. La Asamblea se llevará a cabo en el marco del cumplimiento de las medidas sanitarias y de aforo de concurrencia, autorizadas por la Autoridad pertinente de la Ciudad de Villa María. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 350455 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE BELL VILLE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 424 de la Comisión Directiva, de fecha 7/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre del 2021, a las 17.30 horas, en la sede social sita en calle Boulevard Figueroa Alcorta y Pio Angulo de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el día 21 de abril del año 2021; 2.- Designar dos socias para refrendar el Acta respectiva; 3.- Consideración de la MEMORIA, BALANCE e INFORME de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio del 2021; 4.- Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, tres Vocales titulares, un Vocal suplente y total de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva. ANDREA LOZA - PRESIDENTA, MARIO TAMBORINI -SECRETARIO.

3 días - N° 350416 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO DE LEONES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera virtual según la Res 25 "G"/2020 del IPJ, el día 21 de diciembre de 2021 a las 21 horas, Vía Meet, cuyo enlace de invitación es el siguiente: <https://meet.google.com/wxs-prgr-uhz>. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración y Aprobación de la

memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2019 y al 30 de noviembre de 2020. 2º) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3º) Elección de autoridades. 4º) Explicación de los motivos del llamado fuera de términos. En la seguridad de vernos favorecidos con vuestra grata presencia les saludamos muy atentamente. LEONES (CBA), 16 de noviembre de 2021.

3 días - N° 350539 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por ACTA N° 294 DE la COMISIÓN DIRECTIVA, de fecha 12/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/11/2021 a las 20.00 hs en la sede social sita en calle 9 de julio N°2701, B° Alto Alberdi, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2021; 3) Elección de la Junta Electoral. 3 días.

3 días - N° 350473 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUB. Y PENS. VIRGEN DEL VALLE**

Convocatoria. La Comisión Directiva del CENTRO DE JUB. Y PENS. VIRGEN DEL VALLE, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 3 de diciembre de 2021, a las 9:30 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Manzana 71 lote 1 – Barrio 23 de Abril de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cta., correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4º) Informe por la presentación fuera de término. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 350500 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 126 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2021, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1º C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Renovación de Comisión Directiva; 5) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 350614 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **TALLER PROTEGIDO EL DELFIN ASOCIACION CIVIL**

#### **ADELIA MARÍA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2021 a las 18 horas, en las instalaciones de la "Escuela Especial Wendy M. Córdoba" sita en calle 9 de Julio esquina Alberdi, Adelia María.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2020.

3 días - N° 350664 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO HURACAN Y BIBLIOTECA POPULAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular Tancacha, invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el Lunes 06 de Diciembre de 2021 a las 20:00 Horas, con una hora de tolerancia, en el Salón de Usos Múltiples, cito en calle Roque Saenz Peña 882 Tancacha, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021, respetando las medidas de protocolo de Covid-19 dispuesta por el COE local; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Lectura y Consideración del Acta anterior. 2. Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretaria firmen dicha Acta. 3. Informar los motivos por los cuales las

mismas se realizarán fuera de término. 4. Lectura y consideración de Memoria y Balances, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 17 Año 2020 y Nº 18 Año 2021. 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Autorización del COE para realizar la Asamblea. 7. Renovación Total de la Comisión Directiva. LUBRINA HONORINA LUCIA - FER-RRAGUTTI GERARDO - Secretaria - Presidente.

2 días - Nº 350673 - s/c - 25/11/2021 - BOE

Rectificando el Edicto Nº 346374, de fechas 5/11/2021 – 8/11/2021 y 9/11/2021 se deja constancia de lo siguiente: i) En relación a la fecha de Celebración de la Asamblea Ordinaria, en virtud de un error material involuntario, donde dice "CONVOCA a sus Asociados para el día treinta y uno (31) de Noviembre de 2021, a las 17 hs." debe leerse CONVOCA a sus Asociados para el día treinta (30) de Noviembre de 2021 a las 17 hs. Resto Idem.-

3 días - Nº 350844 - s/c - 26/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUEBLO ITALIANO**

La Comisión Directiva de ; ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUEBLO ITALIANO, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en la sede social sita en calle Chaco Nº 125, , respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social correspondiente y con la correspondiente autorización del COE local para el día de 13 de diciembre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 31 de diciembre del año 2019 y al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre del año 2020. 3) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino.

1 día - Nº 351000 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Luque; CONVOCA

a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre del 2021 a las 20:00 horas en las instalaciones de la institución sito en calle 25 de Mayo Nº 342, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social correspondiente y con la correspondiente autorización del COE local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Marzo del 2021. 4) Designación de 3 (tres) miembros para la Junta Escrutadora para controlar el acto eleccionario según artículo Cuadragésimo cuarto del Estatuto Social. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva por el término de 2 (Dos) años, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo cuadragésimo noveno del Estatuto Social. A Saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por el término de un año en sus funciones Según Artículo Quincuagésimo del estatuto social.

3 días - Nº 351002 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 24/11/2021, se convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las veinte (20) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en calle San Martín Nº 352 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración Memoria Informes y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2020 y 30/09/2021; 4) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término; 5) Renovación parcial del órgano de administración por cumplimiento de mandatos del

secretario, cuatro (4) vocales titulares y un (1) vocal suplente, por el término de dos (2) años; 6) Renovación total del órgano de fiscalización por cumplimiento del mandato, por el término de un (1) año; 7) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 351106 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA :Por acta de de la Comisión Directiva de fecha 23 de noviembre del 2021 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2021, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Roberto Koch 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2021; y 3) Elección de autoridades. : 3 Vocales titulares , 3 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuenta, por el término de 1 año de acuerdo al estatuto en su artículo 45.

3 días - Nº 351013 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **A.M.P.E.S. (ASOCIACIÓN MUTUAL DE) PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS)**

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Diciembre de 2021 a las 9:00 Hs. (nueve horas) y considerando las normativas vigentes, criterios del COE BELL VILLE y la opinión de nuestros asociados, la Asamblea se realizará en un espacio abierto, al aire libre y que posibilite un distanciamiento social de 2 metros entre asistentes. A tal fin la misma se realizará en calle Av. Los Fresnos 1614 (Chacras del Sol) de la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, domicilio particular (perteneciente al Secretario de la mutual) que cumple con lo requerido; Además se dará tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Ane-

xos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 1 de noviembre de 2021.

5 días - N° 350237 - s/c - 26/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T N° 1 DE LABOULAYE**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de Diciembre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede de avenida Independencia N° 512 de Laboulaye. Orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario, 2) Consideración del acta de la asamblea anterior, 3) Autorización de la Asamblea, según lo prescribe el Art 18. Inc g) del estatuto vigente, para poner a la Venta o dación en pago de dos o tres terrenos de su propiedad, los que fueren necesarios, ubicados próximos al polideportivo ubicado en Calle Rivadavia, entre calles Bori Vilar y Casalins a fin de proceder a formalizar los acuerdos por el despido indirecto de los ex-dependientes de la Asoc. Coop.

3 días - N° 351053 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA. Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las veinte treinta (20,30) horas en Club Centro Médico sito en calle José Lencinas 2257 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2020 y finalizado el 31 de agosto de 2021. 4º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2019. 5º) Elección por el término de tres (3) ejercicios de dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente para integrar el Consejo Directivo. 6º) Rotación de cargos para cubrir la vacante de Vicepresidente. De conformidad a lo establecido en el art. 50º de los Estatutos que rigen la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, venciendo el plazo indefectiblemente el día siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 16:30 hs; debiendo

tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrita y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. 7º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. Fdo. Dr. Daniel Roca: Presidente - Dr. Carlos Roffe: Secretario.

3 días - N° 351233 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°81 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2021 a las 20:30 horas, a realizarse en la Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, sita en 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2021 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 351158 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO" DE LEONES**

CONVOCATORIA. La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO" de Leones, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se celebrará el día 21 de diciembre de 2021, a las 20.30 horas, en su Sede Social, sita en Avenida del Libertador N° 1051 de esta ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretaria. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021.- 3º) Elección del Consejo Directivo: Presi-

dente, Secretario, Tesorero, 10 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, por finalización de mandatos. 4º) Elección de la Junta Fiscalizadora: 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes, por finalización de mandatos. Analía Cavicholi - Sergio Fochini - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 350082 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. ALEJANDRO CARBÓ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La comisión directiva de la "Asociación Civil Cooperadora Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó"; convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo día 06 de diciembre de 2021 a las 18 hs. Media hora después de la hora fijada y con la cantidad de asociados presentes se dará comienzo a la Asamblea, según artículo 35 del Estatuto, en la sede del establecimiento escolar sito en la Avenida Colón 951 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Reforma por Sustitución del estatuto social vigente Resolución 239- A- 1992 de la DGIPJ en los términos del Decreto 1100/2015 según lo establecen los artículos 31, 32, 36 y 46. Director a Cargo y Comisión Directiva "Asociación Civil Cooperadora Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó".

3 días - N° 351072 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER**

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el pxmo . 13 de DICIEMBRE de 2021 a las 20 :30 horas en la Sede ubicada en calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y nombramientos de dos Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. 2) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2019/2020.- 4) Elección por Renovación total del Consejo Directivo, Presidente, Tesorero, Secretario, Cuatro Vocales titulares y cuatro Miembros vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por

el término de 2(dos) años. 5) Cierre de Asamblea. María Elisa POLASTRELLI - Oscar PRATTI - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 351187 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL ITALO ARGENTINA CASTELFRANCO

Rectificando el Edicto N° 346374, de fechas 5/11/2021 – 8/11/2021 y 9/11/2021 se deja constancia de lo siguiente: i) En relación a la fecha de Celebración de la Asamblea Ordinaria, en virtud de un error material involuntario, donde dice "CONVOCA a sus Asociados para el día treinta y uno (31) de Noviembre de 2021, a las 17 hs." debe leerse CONVOCA a sus Asociados para el día treinta (30) de Noviembre de 2021 a las 17 hs. Resto Idem.-

3 días - N° 351162 - s/c - 29/11/2021 - BOE

#### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

RESOLUCION 18/21 MODIFICATORIA DE RES 11/90 (Reglamento de Matriculación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba). VISTO La Ley Nacional N° 20.488 "Ciencias Económicas - Normas para el Ejercicio de la Profesión", por la cual se establecen las funciones y atribuciones de los Consejos Profesionales. La Ley Provincial N° 10.051 "Reglamento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba" y lo dispuesto por el art. 14 en cuanto a las atribuciones del Consejo Directivo. El art. 75 del Libro I, Título I, Capítulo V del Código Civil y Comercial de la Nación. La Ley Provincial N° 5350 (T.O. Ley 6658) Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba y la Ley Provincial N° 10.618 sobre Simplificación y Modernización de la Administración. La Resolución N° 11/90 "Reglamento de Matriculación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba"; y: CONSIDERANDO: Que la Ley Nacional n° 20.488 en su art. 21 prescribe la facultad de los Consejos Profesionales para reglamentar el ejercicio de la profesión. Que la Ley Provincial N° 10.618 establece como objetivo la simplificación, racionalización y modernización administrativa, y el art. 2 de la citada normativa, dispone que la misma se aplica a toda actividad cumplida en ejercicio de la función administrativa, en los términos del art. 1 de la Ley 5350 (T.O. Ley 6658), incluyendo toda actividad jurídico-pública "...de las entidades descentralizadas autárquicas y de cualquier otro órgano o ente dotado de potestad pública y que actúe en ejercicio de la función administrativa, incluso los entes de carácter público o privado cuando ejerzan por delegación legal aquella potestad..." Que

el avance de las nuevas tecnologías permite desarrollar alternativas de comunicación amigables con el medio ambiente y lograr un mayor acercamiento de la Institución a todos sus matriculados, y en este sentido, es necesario procurar la optimización de los recursos a través de una gestión rápida, eficaz y sencilla de las comunicaciones. Que así las cosas, el art. 75 del Código Civil y Comercial de la Nación, prevé la posibilidad de constituir un domicilio electrónico para las notificaciones y comunicaciones, y la utilización de ésta forma de comunicación permitirá no solo el logro de fines prácticos, sino que también impactará en beneficios económicos y de sustentabilidad con el medio ambiente. Que resulta imperioso modificar la normativa en cuestión, previendo la obligación de los matriculados de denunciar domicilio electrónico y prestar expresa conformidad para recibir las distintas comunicaciones de la Institución con plena eficacia. Que en este orden de las cosas, a los efectos de unificar el medio de comunicación para todos los matriculados, se debe establecer que aquellos profesionales que ya estuvieren inscritos y no hubiesen denunciado domicilio electrónico, en el momento de realizar una nueva actualización de sus datos, deberán denunciar domicilio electrónico y prestar conformidad en iguales términos y alcances que los indicados en el párrafo anterior. Que asimismo, en pos de lograr la actualización de los datos de los matriculados, ante cualquier cambio, sustitución o modificación en la utilización del domicilio electrónico, los matriculados deberán informarlo a los efectos de garantizar la correcta aplicación del sistema de comunicación y notificación que se pretende regular. Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario modificar el art 12 del Reglamento de Matriculación del CPCE, a fin de que se establezcan nuevas formas de comunicación entre la Institución y los Matriculados. Por ello; EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA RESUELVE: ARTICULO 1º: MODIFICAR el art 12 Reglamento del Matriculación del CPCE, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 12: Los matriculados deberán denunciar, además del domicilio real, el domicilio donde ejercen su profesión cuando lo hagan en forma independiente o bien constituir un domicilio especial dentro de la Provincia de Córdoba. Asimismo, deberán denunciar un domicilio electrónico, que tendrá plena eficacia a los efectos de notificar, comunicar y emplazar a los matriculados de todos los actos que la Institución determine. Deberán, asimismo, denunciar todo cambio en los domicilios citados precedentemente, siendo los últimos registrados los válidos a todos los efectos. En los casos del domicilio real

y profesional, deberán indicarse en forma clara y precisa la calle y número, así como los demás datos identificatorios del domicilio, debiendo estar ubicado éste, dentro de un radio urbano con distribución postal. ARTICULO 2º: DISPONER la obligación de los matriculados de aceptar y prestar conformidad expresa, ya sea en la declaración jurada inicial o por medio del instrumento que la institución determine, para recibir en el domicilio electrónico las distintas comunicaciones que envíe la Institución ARTICULO 3º: ESTABLECER la obligación de los profesionales que ya estuvieran matriculados al momento de dictarse la presente resolución que, en el momento de realizar una nueva actualización de sus datos, deberán denunciar domicilio electrónico y prestar conformidad según lo dispuesto en el artículo 2. ARTICULO 4º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 24 de junio de 2021. Cra. LILIANA R. DEL V. SOSA, Secretaria del CPCE DE CORDOBA. Lic. Ec. JOSÉ I. SIMONELLA, Presidente del CPCE DE CORDOBA.

1 día - N° 350952 - \$ 4608,80 - 25/11/2021 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO - EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Bonino Miguel Angel, D.N.I N°11.034.345, con domicilio en calle Belisario Roldan N° 860, Río Tercero, Córdoba, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Debora Génesis Mattarucco con domicilio real en Av. Piedras Moras N° 74, Almafuerde, Córdoba, destinado al rubro Farmacia ubicado en Av. Savio N° 55, Río Tercero, Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Eloy Fuentes N° 27, Río Tercero, Córdoba (Estudio Jurídico Albornoz-Fonseca).

5 días - N° 350221 - \$ 2079,50 - 29/11/2021 - BOE

EDICTO: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N ~ 11.867, se hace saber que Emilio Oscar Carranza, argentino, DNI N ~ 10.056.076, CUIT N ~ 20-10.056.076-4, nacido el 16/02/1952, de estado civil casado, de profesión comerciante, domicilio en calle Jujuy N ~ 246 Piso N ~ 2 Oficina "C" de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "NUEVA GB FARMA" sita en calle Av. Ricardo Rojas N ~ 6685, Barrio Arguello - CP 5147 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de CENTRAL S.R.L., CUIT N ° 33-71481217-9, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 19304-B, quien fija domicilio en calle Av. Colón N ~ 2806, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y



Disoluciones, Matrícula 17.294-B. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, Registro 606, con domicilio en calle Sarmiento N ~ 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

5 días - N° 351122 - \$ 4497 - 01/12/2021 - BOE

## NOTIFICACIONES

Eclipsium S.A.S. Cuit 30-71591312-3. Comunica que, por Reunión de Socios del 22/10/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$100.000, es decir, de la suma de \$217.720 a la suma de \$317.720, y en consecuencia, reformar el Artículo 5 del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos trecientos diecisiete mil setecientos veinte (\$317.720), representado por doscientos diecisiete mil setecientos veinte acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto en el art. 44 de la Ley 27.349" El accionista Eclipsium Inc. suscribe e integra el 100% del presente aumento de capital correspondiente a 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables a favor del socio Eclipsium Inc. En consecuencia el capital queda conformado de la siguiente manera: Eclipsium Inc. representativa de 317.720 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$) cada una, representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad.

1 día - N° 350424 - \$ 520,98 - 25/11/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### GRIF SA PILAY S.A.

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N°380 suscripto en fecha 17 de Marzo de 2010 entre GRIF SA PILAY S.A UTE y la Srta. MORENO VICTORIA DNI 36141005 ha sido extraviado por la misma.

2 días - N° 349959 - \$ 230 - 25/11/2021 - BOE

### INFINITA SPORT CORDOBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2021. 1.- FACUNDO GABRIEL SANCHEZ, 24/08/1988, Soltero, Argentino, profesional independiente, Buenos Aires 1159 4ª Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, DNI D.N.I. N° 34.047.040, CUIT / CUIL N° 20-34047040-1.

2.- "INFINITA SPORT CORDOBA S.A.S." 3.- Juan Prieto 19 Barrio Residencial Santa Mónica, Córdoba. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La sociedad tendrá el/los siguientes objetos: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social. Podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el ámbito Nacional, Provincial o Municipal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5.- 99 años. 6.- \$ 150.000,00. 7.- Administrador titular: FACUNDO GABRIEL SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Córdoba, Buenos Aires 1159 4ª Barrio Nueva Córdoba, CP 5000, Administrador suplente: CAROLINA LEAL, con domicilio especial en Argentina, Córdoba, Juan Prieto 19, barrio Residencial Santa Mónica, CP 5000, todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, Noviembre 2021.-

1 día - N° 350219 - \$ 2541,34 - 25/11/2021 - BOE

### TORY'S S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta Social de fecha 15/11/2021, los socios Jorge David URQUIZA, DNI 29.188.854, CUIT 20-29188854-3; Cristian Emanuel ARI, DNI 34.456.864, CUIT 20-34456864-3 y Emiliano Darío URQUIZA, DNI 33.600.227, CUIT 20-33600227-4, en sus caracteres de "Cedentes" cedieron a la Sra. Romina Andrea FERRARI, DNI 32.503.878, CUIT 27-32503878-6, argentina, nacida el 13/10/1986, soltera, comerciante, domiciliada en calle Río Limay N° 382, B° Los Ventisqueros de la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, correo electrónico taniapaladini2@gmail.com, en su carácter de "Cesionaria," la cantidad de Veinte

(20) cuotas sociales que los primeros tienen y le corresponden en la sociedad "TORY'S S.R.L.", con Sede Social en calle Entre Ríos N° 567, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, CUIT 30-71706002-0, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 23.035-B de fecha 13/04/2021, con un Capital Social de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en CIENTO (100) cuotas sociales por un valor nominal de PESOS MIL (\$ 1.000) cada una, totalmente suscriptas e integradas a la fecha, conforme al siguiente detalle: 1.- El Sr. Jorge David URQUIZA, DNI 29.188.854 vende, cede y transfiere a la Romina Andrea FERRARI, DNI 32.503.878, la cantidad de Doce (12) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una de ellas. 2.- El Sr. Cristian Emanuel ARI, DNI 34.456.864, vende, cede y transfiere a la Sra. Romina Andrea FERRARI, DNI 32.503.878, la cantidad de Cuatro (4) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una de ellas. 3.- El Sr. Emiliano Darío URQUIZA, DNI 33.600.227 vende, cede y transfiere a la Romina Andrea FERRARI, DNI 32.503.878, la cantidad de Cuatro (4) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una de ellas. Como consecuencia de esta cesión, se modificó la cláusula quinta del contrato social "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: el capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en CIENTO (100) cuotas sociales por un valor nominal de PESOS MIL (\$ 1.000) cada una, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Jorge David URQUIZA, suscribe Cuarenta (40) cuotas sociales por un valor de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), Cristian Emanuel ARI, suscribe Veinte (20) cuotas sociales por un valor de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), Emiliano Darío URQUIZA, suscribe Veinte (20) cuotas sociales por un valor de pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y Romina Andrea FERRARI, suscribe Veinte (20) cuotas sociales por un valor de pesos Veinte Mil (\$ 20.000). El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado."

1 día - N° 350328 - \$ 1291,60 - 25/11/2021 - BOE

#### W&B SALUD S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 12/11/2021. SOCIOS: GUSTAVO DANIEL BONO D.N.I. 25.207.687, argentino, mayor de edad, con fecha de nacimiento 20/08/1976, casado con Silvina Rebeca Valentina Watson; de profesión médico cirujano y SILVINA REBECA VALENTINA WATSON D.N.I. 22.635.447, argentina, mayor de edad, con fecha de nacimiento 30/06/1972, casada con Gustavo Daniel Bono, de profesión ama de casa, ambos

con domicilio en calle CUMBRES DE GASPAR 195 de la localidad de VILLA ALLENDE – PROVINCIA DE CORDOBA. Denominación: "W&B SALUD S.R.L." con domicilio y sede: en calle LA RIOJA Nro. 532 – PISO SIETE – DPTO. "A" DE LA CIUDAD DE Córdoba – Provincia de Córdoba – República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización al por menor y mayor de toda clase de productos cosméticos, perfumería y belleza, sanitarios e higiénicos y farmacéuticos de venta libre y B) prestaciones médicas relacionadas con la salud humana mediante aparatología y profesionales habilitados. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde el Contrato Social. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos UN MILLÓN QUINIEN-TOS MIL (\$.1.500.000) dividido en MIL QUINIEN-TAS (1.500) CUOTAS SOCIALES de PESOS UN MIL (\$ 1.000), valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: SETECIENTOS OCHENTA CUOTAS SOCIALES, o sea Pesos SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 780.000) el Sr. BONO GUSTAVO DANIEL y SETECIENTOS VEINTE CUOTAS SOCIALES o sea Pesos SETECIENTOS VEINTE MIL (\$ 720.000) la Sra. WATSON SILVINA REBECA VALENTINA. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo a) la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) que aportan los socios en dinero en efectivo, que equivale a CIENTO (100) CUOTAS SOCIALES en la proporción referida; o sea en PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$52.000) pertenecientes a el Sr. BONO GUSTAVO DANIEL y PESOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$48.000) pertenecientes a la Sra. WATSON SILVINA REBECA VALENTINA y b) Pesos UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL (\$1.400.000) que aportan los socios con bienes de uso en un todo de acuerdo a INVENTARIO Y AVALUO que da cuenta el INFORME de CONTADOR PUBLICO que por este acto se agrega como parte integrante del presente y que equivale a MIL CUATROCIENTAS (1.400) CUOTAS SOCIALES también integradas en la proporción referida. O sea PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL (\$728.000) pertenecientes a el Sr. BONO GUSTAVO DANIEL y PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$672.000) pertenecientes a la Sra. WATSON SILVINA REBECA VALENTINA. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo

modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GUSTAVO DANIEL BONO. Gerente/a Suplente: 1) REBECA VALENTINA WATSON. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año.-

1 día - N° 350330 - \$ 1663,13 - 25/11/2021 - BOE

#### MSI ARGENTINA S.R.L.

#### INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACIÓN

Por acta societaria del día 09 de Octubre del 2020, las socias Tania Soledad Host y Rosana Marcela Host, dispusieron: Cesión de cuotas a título oneroso a favor del Sr. Miguel Ángel Serassio. Modificación del artículo quinto del Contrato Social: queda redactado de la siguiente manera: El Capital Social se fija en la suma de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000.-) dividido en dos mil quinientos (2.500) Cuotas de Pesos diez (\$10.-) de valor nominal cada una, encontrándose el capital social completamente suscripto e integrado a la fecha, correspondiéndole a la Socia TANIA SOLEDAD HOST la cantidad de trescientas setenta y cinco ( 375-) cuotas por un valor de pesos Tres mil setecientos cincuenta (\$3.750,00-) y MIGUEL ANGEL SERASSIO la cantidad de dos mil ciento veinticinco ( 2125-) cuotas por un valor de pesos Veintiún mil doscientos cincuenta (\$21.250,00-).

1 día - N° 350367 - \$ 381,59 - 25/11/2021 - BOE

#### TESORO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

#### MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por acta de cesión de cuotas de fecha 15/09/2017 el Sr. Ezequiel Gustavo Tesoro, DNI N° 28.270.681, CUIT: 20-28270681-5, argentino, casado, de profesión comerciante domiciliado en calle José de Goyechea N° 2925 de la ciudad de Córdoba cede y transfiere a la Sra. Lilianna Elizabeth García, DNI N° 12.671.460, CUIT: 27-12671460-8, argentina, casada, de profesión comerciante, nacida el 30/06/1958, 63 años de edad, domiciliada en calle José de Goyechea N° 2925 de la ciudad de Córdoba, quien adquiere de conformidad, la cantidad de cinco (5) cuotas sociales, valor nominal Pesos Seis Mil (\$6000), cada una de ellas. Con motivo de la cesión se reformará la cláusula CUARTA del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social se fija en la suma de \$60.000 (pesos Sesenta Mil) el que se

dividirá en 10 (diez) cuotas sociales de \$6000 (pesos seis mil) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el señor LILIANA ELIZABETH GARCIA, cinco (5) cuotas sociales, de pesos seis mil (\$6000) cada una siendo por lo tanto su capital suscrito de pesos Treinta mil (\$30.000) que representa el cincuenta por ciento del capital social y el Sr. FEDERICO HERNAN TESORO suscribe la cantidad, cinco (5) cuotas sociales, de pesos seis mil (\$6000) cada una siendo por lo tanto su capital suscrito de pesos Treinta Mil (\$30.000) que representa el cincuenta por ciento del capital. Los montos suscritos por los socios son integrados en bienes muebles, conforme el inventario que se acompaña y forma parte de éste Contrato. Estos bienes se encuentran valuados según valores de plaza y se incorporan a ella de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. Asimismo los socios garantizan solidariamente los aportes conforme lo preceptuado por el art. 150 y de conformidad con el art. 51 de la ley 19550 y sus modificatorias." Expte. 7348452. Juzgado 3° Nominación C. y C. – Soc. – Conc. N° 3.

1 día - N° 350383 - \$ 1004,87 - 25/11/2021 - BOE

#### **PASERO HERMANOS SRL**

##### **TANCACHA**

En la Localidad de Tancacha, Depto Tercero Arriba, Pcia de Córdoba, a los 15 días de Octubre del 2021, siendo las 11hs, se reúnen en el domicilio de la sede social sito en calle Roque Sáenz Peña N° 947, Localidad de Tancacha, Depto Tercero Arriba, Pcia de Córdoba, los socios de la sociedad comercial: "PASERO HERMANOS S.R.L.," Inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 14.258-B, de fecha 11/08/2011; Celestino José Ramón Pasero, LE 6.607.225, argentino, nacido el día 18/02/1947, de profesión agricultor, casado con Angela Masotti, DNI 10.302.212, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña N° 947 Tancacha, Pcia de Córdoba; y Angel Pedro Pasero, LE 6.614.322, argentino, nacido el día 04/05/1949, de profesión agricultor, casado con Nancy Esther García, DNI 17.207.619, con domicilio en Av. San Martín N° 1031 Tancacha, Depto Tercero Arriba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de los socios que firmarán el acta. Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos. 2. Reconducción del plazo de duración social y reforma de estatuto. Dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social en fecha 11 de Agosto del año 2021, y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95. Inc. 2 Ley 19.550. Se resuelve por unanimidad recon-

ducir el mismo por el plazo de veinte (20) años desde la inscripción de la presente reconducción y en consecuencia se reforma la cláusula tercera del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: "TERCERA: DURACIÓN: La sociedad tenía una duración original de diez (10) años desde la inscripción original en el Registro Público de Comercio, y con fecha 11 de Agosto del año 2021 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 15 de Octubre del año 2021 se reconduce la sociedad por veinte (20) años a contar desde la inscripción de la presente acta de reconducción por ante el Registro Público de Comercio. En definitiva la sociedad tendrá una duración de veinte (20) años desde la inscripción registral de la presente reconducción. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio. Por resolución conjunta de sus integrantes, adoptada con noventa días de anticipación, la vigencia de esta Sociedad podrá prorrogarse por otro lapso de tiempo igual o menor y su inscripción en el Registro Público de Comercio deberá solicitarse antes de su vencimiento." Sin más que tratar se da por termina la reunión de socios, previo a facultar expresamente al Dr. Germán Darío Ledesma, M.P. 1-35008, con domicilio en calle Caseros N° 679 2° Piso B de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los fines que realice todos los trámites ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, para la inscripción de la presente acta, siendo las 12:30hs.-

1 día - N° 350428 - \$ 1488,23 - 25/11/2021 - BOE

#### **LA VOZ DE SAN JUSTO S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

##### **MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Gerencia de fecha 22 de septiembre de 2021 de La Voz de San Justo SRL, CUIT N° 30500094539, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 618-B11, se resolvió que la administración y representación de la sociedad estaría a cargo de la Srta. Milena Martínez DNI N° 36.680.329 y del Sr. Gonzalo Daniel Martínez, DNI N° 35.668.490, en calidad de gerentes administradores, quienes ejercerían su funciones por tiempo indeterminado, en forma indistinta, individual o conjunta, teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso las que requirieran poderes especiales conforme el art. 375 del C.C.C.N. y el art. 9no del decreto-ley 5965/63, modificándose

el artículo octavo del Contrato Social. Asimismo, por Acta de Reunión de socios de fecha 05 de noviembre del corriente, Gonzalo Daniel Martínez, DNI N° 35.668.490, nacido el 30/05/1990, de estado civil soltero, con domicilio a los fines del art. 157 de la Ley 19550, en Pje. Visconti N° 55 de la ciudad de San Francisco, aceptó el cargo en la forma propuesta, manifestó que no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la Ley 19550 y modificatorias, y declaró que no se encuentra incluido ni alcanzado por la nomina de "Personas expuestas políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera; y Milena Belén Martínez, DNI N° 36.680.329, nacida el 28/02/1992, de estado civil soltera, con domicilio a los fines del art. 157 de la Ley 19550 en Pje. Visconti N° 55 de la ciudad de San Francisco, aceptó el cargo en la forma propuesta, manifestó que no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la Ley 19550 y modificatorias, y declaró que no se encuentra incluida ni alcanzada por la nomina de "Personas expuestas políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera.

1 día - N° 350432 - \$ 1612,55 - 25/11/2021 - BOE

#### **LOOPIAN SRL**

##### **CESION DE CUOTAS SOCIALES REFORMA DE CONTRATO SOCIAL**

Por Acta de reunión de socios N°13 de fecha 06/10/2021, se reforma el artículo 1° del contrato social quedado redactado de la siguiente forma: PRIMERO: La sociedad se denominará "LOOPIAN S.R.L." y tendrá su Domicilio legal y administrativo en la calle Kocher N° 5570 Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba República Argentina. Podrá trasladar domicilio, asimismo podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el País y en el Extranjero. y por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 28/09/2021, la Sra. ANA INES SANCHEZ SARMIENTO, DNI 11.190.289, CUIT: 27-11190289-0, argentina, estado civil divorciada, profesión productora y asesora de seguros, nacida el 20/07/1954, sexo femenino, domiciliada en Gay Lussac 7293. Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, provincia Córdoba, TRANSFIERE las doce coma cincuenta por ciento (12,50 %) de su participación social al Sr. MANUEL FERNANDO LUPIAÑEZ, DNI 29.968.873, CUIT: 23-29968873-9, argentino, estado civil casado, profesión analista de sistemas, nacido el 14/02/1983, sexo masculino, domiciliado en calle Av. del Norte 275, Country Chacras de la Villa, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, por lo cual se modifica el contrato social en la cláusula cuar-

ta que queda redactada de la siguiente manera: CUARTO. El capital social se fija en la suma de pesos Diez Mil, dividido en mil cuotas de pesos diez (\$10) de Valor Nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Señor Manuel Fernando Lupiáñez titular de Quinientas sesenta y tres (563) cuotas sociales por la suma de pesos cinco mil seiscientos y treinta (\$5.630) que representa cincuenta y seis punto tres por ciento (56.3 %) de su participación social b) Señora Ana Inés Sánchez Sarmiento titular de Cuatrocientas treinta y siete (437) cuotas sociales, por la suma de pesos de cuatro mil trescientos setenta pesos (\$4.370) que representa un cuarenta y tres punto siete por ciento (43.7%) de su participación social.

1 día - N° 350438 - \$ 1014,41 - 25/11/2021 - BOE

#### IVAN S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de noviembre del 2021, se resolvió la elección del Señor Roberto Balcázar Oliveira, DNI 93.994.680, como Director Titular y Presidente, y de la Sra. Patricia Alejandra María Ghisolfo, DNI 14.031.899, como Director Suplente, de IVAN S.A., por el término de tres ejercicios, y se prescindió de la sindicatura por idéntico termino. Los Directores aceptaron el cargo en la misma acta de su designación.-

1 día - N° 350450 - \$ 402,15 - 25/11/2021 - BOE

#### INDUMENTI S.A.

#### AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL

En asamblea general extraordinaria y unánime, del 16 de noviembre de 2021, se resolvió ampliar el objeto social, y modificar el artículo cuarto del estatuto, que quedó establecido de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o Internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la rea-

lización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción y transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización y venta de excursiones, reserva de hotelería, reserva, organización y venta de charters, traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de la medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas con la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación de ropa descartable, esterilización de insumos médicos, y servicios relacionados a la salud. 16) Investigación médica y científica del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor de la planta de cannabis y sus derivados, con el desarrollo y gestión de productos debidamente autorizados, dentro del marco de la ley 27.350 y sus normas modificatorias y complementarias, o las que en el futuro las reemplacen, en el orden

nacional o jurisdicciones provinciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 350590 - \$ 2034,13 - 25/11/2021 - BOE

#### SHOPPING ASSISTANT S.A.S.

Constitución de fecha 4/11/2021. Socios: GASTÓN HARRIAGUE, D.N.I. 25.136.560, CUIT 20-25136560-2, nacido el día 17/04/1976, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 422, Banda Norte Rio Cuarto, Córdoba, Argentina. Denominación: "SHOPPING ASSISTANT S.A.S." Sede: Calmayo 2010- torre 4- piso 1°- depto "C"- complejo Terrazas de O'Higgins-B° Jardín Espinosa. Duración: 99 años desde su inscripción en R.P.C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Cotizar e informar precios, valoración y stock de productos de toda naturaleza e índole, desarrollando los sistemas de software necesarios a tal fin, con la finalidad de brindar como servicio, la mejor y más completa información de lo que el cliente necesita adquirir, haciendo saber ello en el menor plazo posible; B) Acopio, guarda y almacenamiento en depósitos propios o de terceros, de mercaderías que se compren por su cuenta, o por cuenta de terceros. Como asimismo, preparado, subdivisión, logística y distribución de la mercadería; C) Compra o venta, por cuenta propia o de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria o representante de productos que puedan relacionarse con el objeto social; D) Producir y/o fabricar maquinarias diversas y/o partes de las mismas, como asimismo otros productos metálicos, de madera u otros materiales necesarios, que se considere como posible su incorporación al mercado. Capital: El capital es de pesos UN Millón (\$ 1.000.000) representado por 500 acciones de valor nominal dos Mil (\$ 2.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: 1) Gastón Harriague, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Gastón Harriague, D.N.I. 25.136.560 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La Sra. Ana María Alarcon, D.N.I. 28.919.779 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gas-

tón Harriague, D.N.I. 25.136.560. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 350597 - \$ 1238,07 - 25/11/2021 - BOE

#### NEW TRADE EARTH S.A.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA Constitución 04 de noviembre de 2021  
ACCIONISTAS Luis Cayetano Scebba DNI 11746941 soltero argentino de profesión comerciante nacido el 05 de diciembre de 1954 con domicilio real en Los Cóndores 4606 barrio Alejandro Centeno Cordoba Provincia de Cordoba Andres Scebba DNI 26672732 soltero argentino de profesión comerciante nacido el 21 de julio de 1978 con domicilio real en Rodríguez Peña 1319 piso 3 departamento A barrio Alta Cordoba Cordoba Provincia de Cordoba DENOMINACION NEW TRADE EARTH SA que tendrá jurisdicción en la Provincia de Cordoba República Argentina DOMICILIO LEGAL en calle Los Cóndores 4606 barrio Alejandro Centeno Cordoba Provincia de Cordoba CAPITAL SOCIAL es de pesos cien mil (\$100000) representado por un mil acciones(1000) de pesos cien (\$100) valor nominal cada una ordinarias nominativas no endosables de la clase B y con derecho a un voto SUSCRIPCIÓN Luis Cayetano Scebba quinientas acciones Andres Scebba quinientas acciones DIRECTORIO el señor Luis Cayetano Scebba DNI 11746941 como Presidente quien fija domicilio especial en calle Los Cóndores 4606 barrio Alejandro Centeno Cordoba provincia de Cordoba y el señor Andres Scebba DNI 26672732 como Director suplente quien fija domicilio especial en calle Rodríguez Peña 1319, piso 3 departamento A barrio Alta Cordoba Cordoba Provincia de Cordoba DURACIÓN la duración de la Sociedad se establece en 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Publico de Comercio OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades 1 Construcción de todo tipo de obras publicas o privadas edificios viviendas locales comerciales y plantas industriales realizar refacciones remodelaciones instalaciones trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción 2 Transporte nacional o internacional de cargas en general ya sea por vía terrestre aérea o marítima con medios de transporte propios o de terceros pudiendo realizar todo lo inherente a su logística 3 Compra venta y permuta explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal 4 Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 5 Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales ganaderos agrícolas avícolas frutícolas vitivinícolas forestales cría venta y cruce de ganado explotación de tambos cultivos compra venta y acopio de cereales 6 Elaboración producción transformación y comercialización de productos y sub productos alimenticios de todo tipo expendio de todo tipo de bebidas explotación de servicio de catering de concesiones gastronómicas bares restaurantes comedores organización y logística de eventos sociales 7 Creación producción elaboración transformación desarrollo reparación implementación servicio técnico consultoria comercialización distribución importación y exportación de softwares equipos informáticos eléctricos y electrónicos 8 Producción organización y explotación de espectáculos públicos y privados teatrales musicales coreográficos desfiles exposiciones ferias conciertos musicales recitales y eventos sociales 9 Explotacion de agencia de viajes y turismo pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres aéreos marítimos nacionales o internacionales organización y venta de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes 10 Organización administración gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales con atención polivalente e integral de medicina atención clínica terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica 11 Constituir instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte 12 Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización fabricación y elaboración de las materias primas productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social 13 Importación y exportación de bienes y servicios 14 Actuar como fiduciante fiduciaria beneficiaria fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta de terceros en todo tipo de emprendimientos A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas presente estatuto ADMINISTRACION estara a cargo de un Directorio compuesto por el numero de integrantes que fije la asamblea ordinaria quienes duran en el cargo por tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor menor o igual numero de suplentes por el mismo termino con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección en caso de elegirse Directorio plural en su primer reunión deberá designar un Presi-

dente y vicepresidente si correspondiera y quien actuara en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento REPRESENTACIÓN SOCIAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya FISCALIZACIÓN no encontrándose la sociedad formada comprendida en las disposiciones del art 299 de la Ley 19550 se prescinde de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art 55 de la Ley 19550 CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL cierra el treinta y uno de diciembre de cada año A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 350600 - \$ 4861,25 - 25/11/2021 - BOE

#### GRUPO IBERO S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021, Socios: 1) LEONARDO BENJAMIN LOZANO, D.N.I. N° 33.976.807, CUIT / CUIL N° 20-33976807-3, nacido el día 29/10/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Cayol Roberto 3970, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) SILVIA GRACIELA BOSCH, D.N.I. N° 14.747.540, CUIT / CUIL N° 27-14747540-9, nacido el día 17/01/1961, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Trabajadora Independiente, con domicilio real en Calle Cayol Roberto 3970, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GRUPO IBERO S.A.S. Sede: Calle Cayol Roberto 3970, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollar emprendimientos industriales, comerciales y de servicios; b) desarrollar operaciones de importación y exportación de bienes, productos y/o servicios, elaborados, semielaborados y/o materia prima, de cualquier tipo o naturaleza, pudiendo requerir las inscripciones o autorizaciones que correspondan, promoviendo además la constitución y radicación de micro, pequeñas y medianas empresas; c) elaborar, diseñar, desarrollar, producir, fabricar, comprar, ceder, vender, depositar, distribuir y comercializar, cualquiera sea su forma, insumos, piezas, productos y artículos industriales

aeronáuticos, dispositivos, equipos y aeronaves, así como sus accesorios, componentes, insu- mos y repuestos; d) fabricación y venta de cosas muebles, revestimiento y servicios afines a la decoración; e) proveer servicios de transporte de mercaderías de todo tipo en el ámbito provincial, nacional como internacional; f) servicios de ingeniería de producto y de desarrollo de procesos productivos, asesoramiento, capacitación y asistencia; g) efectuar aportes de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; h) la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550; i) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la educación integral, promoción de la cultura, capacitación de personas físicas y/o jurídicas, investigación, pasantías, actividades recreativas, programas de intercambio educativos, tanto en el país como en el extranjero. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir, celebrar convenios con instituciones públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras, administrar institutos, escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, tanto de carácter privado como oficiales, como así también utilizar otros medios técnicos de difusión formativa y educacional. j) Elaboración y venta de comidas y bebidas a través de servicios de restaurante, bar y/o confitería y delivery; k) Compra y venta de moneda y billetes extranjeros; compra, venta y emisión de cheques, compra de oro amonedado o en barras de buena entrega. Esta enumeración es enunciativa y podrá ampliarse las operaciones en la medida en que las disposiciones que se dicten en la materia lo permitan. Realizar gestión y/u otorgamiento de préstamos, consignaciones, representaciones y mandatos como así también el asesoramiento general. Efectuar aportes de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones. Formar, administrar, reglamentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. l) Adquisición, venta, intermediación en la compraventa y constitución de derechos reales, locación y sublocación, permuta o donación de bienes inmuebles urbanos o rurales; m) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su ob-

jeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de Pesos Sesenta Y Cuatro Mil (\$64.000,00), representado por Seiscientos Cuarenta (640) acciones, de Pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 1) LEONARDO BENJAMIN LOZANO, suscribe la cantidad de 608 acciones y 2) SILVIA GRACIELA BOSCH, suscribe la cantidad de 32 acciones. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de LEONARDO BENJAMIN LOZANO D.N.I. N° 33.976.807 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. SILVIA GRACIELA BOSCH D.N.I. N° 14.747.540 en el carácter de administradora suplente. Representación: La administración y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. LEONARDO BENJAMIN LOZANO D.N.I. N° 33.976.807, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/12.-

1 día - N° 350448 - \$ 3345,88 - 25/11/2021 - BOE

#### EL NUEVO MUNDO S.R.L

#### MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

Por instrumento privado de fecha 27/10/2021, el Sr. TINGTING NI DNI N° 94.948.951 cede y transfiere mil (1000) cuotas sociales a la señora QINLAN WAN DNI N° 94.915.424, nacida el 18/12/1981, de profesión comerciante, de nacionalidad china, de estado civil soltera, mayor de edad, con domicilio real en calle Rivadavia 2438 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando el capital conformado de la siguiente manera: la Sra. QINLAN WAN se convierte en titular de MIL (1000) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y el Sr. FANG YONG LIU es titular de MIL (1000) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. En la Ciudad de Córdoba a

los 27/10/2021, se reúnen los socios de EL NUEVO MUNDO S.R.L en su sede social, los Sres. FANG YONG LIU, TINGTING NI y QINLAN WAN, quienes atento la renuncia al cargo de la actual gerente han resuelto designar como Gerente de la Sociedad por unanimidad al Socio Sra. QINLAN WAN D.N.I. n° 94.915.424, la propuesta es aprobada por la totalidad de los socios presentes. La socia gerente, en el mismo acto, acepto el cargo y constituyo domicilio a los efectos especiales en calle Avenida Colón n° 649 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, declarando bajo juramento no encontrarse alcanzados por las prohibiciones e inhibiciones establecidos en los arts. 264 y 286 de la 19.551.

1 día - N° 350605 - \$ 621,68 - 25/11/2021 - BOE

AIMAR S.R.L.

SAN FRANCISCO

#### MODIFICACION CONTRATO SOCIAL: RECONDUCCION Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios N° 62 de fecha 16/11/2021, los socios Graciela del Valle Pagliano, María Soledad Aimar, Nicolás Marcos Aimar y Alejandro Raúl Aimar, que representan el ciento por ciento del capital social, resuelven por unanimidad modificar la cláusula tercera, por medio del cual se estable: -Reconducción de la sociedad por un nuevo plazo de noventa y nueve años a contar desde el día 28 de diciembre de 2.034, fecha de culminación del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERA: DURACION: El plazo de duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE (99) años contados a partir del día 28 de diciembre de 2.034". Asimismo en dicha acta se resolvió por unanimidad modificar la cláusula quinta del contrato social: Aumento del capital social mediante capitalización de anticipos irrevocables realizados por los socios, a tal evento, la socia Graciela del Valle Pagliano ha realizado anticipos irrevocables de aportes para futuros aumentos de Capital en efectivo, por la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL (\$ 1.190.000), representando once mil novecientas cuotas sociales de pesos cien cada una de ellas y los socios María Soledad Aimar, Nicolás Marcos Aimar y Alejandro Raúl Aimar, realizaron anticipos irrevocables de aportes para futuros aumentos de Capital en efectivo, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA MIL (\$ 490.000) cada uno de ellos, equivalentes a CUATRO MIL NOVECIENTAS cuotas sociales de pesos cien cada una de ellas, aprobándose por unanimidad el aumento de capital en la pro-

porción a cada uno de los aportes que realizaran los socios. En consecuencia la cláusula quinta, quedará redactada de la siguiente forma: "QUINTA: Capital Social: El capital social es de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL (\$2.679.000.-) representativo de VEINTISEIS MIL SETECIENTAS NOVENTA (26.790.-) cuotas sociales de Pesos cien (\$100.-) cada una, las que se encuentran suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: 1) Graciela del Valle Pagliano DOCE MIL (12.000.-) cuotas sociales, 2) María Soledad Aimar CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA (4.930.-) cuotas sociales, 3) Nicolás Marcos Aimar CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA (4.930.-) cuotas sociales, y 4) Alejandro Raúl Aimar CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA (4.930.-) cuotas sociales"-

1 día - N° 350613 - \$ 1173,94 - 25/11/2021 - BOE

#### **TRANSFORMACION DE SERFIN S.R.L. A SERFIN S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

En la ciudad de San Francisco a los 29 días del mes de Octubre de 2021, se reúnen la totalidad de los socios que representan el 100% del capital social de SERFIN SRL, contrato social inscripto en fecha 08/05/2014, en el Registro Público de Comercio, Sres David Esteban Dutruel, DNI 23.092.790 y Paulo Andres Dutruel, DNI 24.522.303 en la sede de calle Alberdi 307 de esta ciudad, siendo los únicos socios que representan la totalidad del capital social de la sociedad referida y vienen por este acto a constituirse en reunión de socios en los términos del art. 159 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Que es considerado el siguiente orden del día: Consideración de la Transformación de SERFIN SRL en Sociedad Anónima (SERFIN S.A.), Consideración del Balance de Transformación, Consideración de los Estatutos de la sociedad y fijación de su capital social, Consideración de la suscripción de acciones de la sociedad. Se resuelve: A) Por unanimidad resuelven modificar la estructura jurídica de la sociedad, de acuerdo con las disposiciones de la sección X de la ley 19.550, transformándola en sociedad anónima (SERFIN S.A. continuadora de SERFIN S.R.L.), pero sin sustituir el elenco de los socios, con idéntica proporción en la participación en el capital social para cada socio, análogo plazo de duración e idéntico objeto social; aprobándose y firmando los Estatutos de la sociedad en este mismo acto. B) En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 11, inc. 2º, parte 2ª de la ley 19.550, y sus modificaciones establecidas por ley 26994 se establece la sede

social de la sociedad en la calle Alberdi 307, de la ciudad de San Francisco. C) Los socios comparecientes dan por suscriptas en su totalidad, en bienes, sus respectivas acciones de acuerdo con el balance especial confeccionado para estos efectos, al 30/09/2021, que no excede de un mes a la fijada para el acuerdo, según lo dispone el art. 77, inc. 2º de la ley 19.550 y las normas complementarias, los cuales son aprobados por unanimidad por esta reunión de socios y según el siguiente detalle: el Sr David Esteban Dutruel, DNI 23.092.790, CUIT 20-23092790-2, con domicilio real en calle C. Pellegrini n° 498 de la ciudad de San Francisco, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento el 04/05/1973, de estado civil divorciado y profesión comerciante, titular de 135 acciones ordinarias de \$1000 valor nominal cada una de 1 voto por acción, representativas del 90% del capital y de los votos, y el Sr Paulo Andres Dutruel, DNI 24.522.303, CUIT 20-24522303-0, con domicilio real en calle G. del Barco n° 1655 de la ciudad de San Francisco, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento el 02/06/1975, de estado civil soltero y profesión comerciante, titular de 15 acciones ordinarias de \$1000 valor nominal cada una de 1 voto por acción, representativas del 10% del capital y de los votos. En el mismo acto se decide incrementar el CAPITAL SOCIAL y que el mismo quede de la siguiente manera: de \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil) representado por 150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1000.- valor nominal cada una. D) Los otorgantes dejan constancia que en razón de la unanimidad expuesta en la aprobación de la transformación, no se ha ejercido el derecho de receso por alguno de los socios.

1 día - N° 350636 - \$ 1660,48 - 25/11/2021 - BOE

#### **CAMPO DE AVANZADA S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2021 se resolvió designar como Presidente de la sociedad CAMPO DE AVANZADA S.A. al Sr. Javier ALONSO, DNI n° 21.967.964; y designar como Vicepresidenta a la Sra. María Fabiana LARGHI, DNI n° 22.224.743.

1 día - N° 350679 - \$ 212,90 - 25/11/2021 - BOE

#### **INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 7º del Estatuto Social, el Directorio comunica a los accionistas de INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.: a) el ofrecimiento para la adquisición

preferente y, eventualmente, el derecho de acrecer, con relación a 33.290 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de \$ 1,00 cada una, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y 1.249.254 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de \$ 1,00 cada una, de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción. b) La información sobre condiciones de precio y forma de pago deberá ser solicitada al Directorio; c) El plazo para el ejercicio del derecho de adquisición preferente es de 10 días corridos subsiguientes a la última publicación de edicto. El vencimiento operará el día 06 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 350817 - \$ 2193,30 - 26/11/2021 - BOE

#### **RODARO NUTRICION ANIMAL S.R.L**

##### **LABORDE**

##### **MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**

Por Acta de fecha 10/11/2021, los socios HENRY OMAR RODARO e INES EDA RECARTE, deciden modificar la cláusula Novena del Contrato Social, que quedará redactado: "NOVENA: BALANCE: Para determinar las ganancias y las pérdidas de la sociedad, se practicarán balances anuales todos los días treinta y uno de diciembre de cada año, desde la fecha en que comience sus actividades, según constancias que obrarán en el acta Número 1 sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se practicarán cuando cualquiera de los socios lo solicite." -Laborde, Noviembre de 2021.

1 día - N° 350699 - \$ 452,30 - 25/11/2021 - BOE

#### **COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.**

##### **BELL VILLE**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2020 es de \$4.739.824 y el Patrimonio Neto es de \$1.364.846.869. La Asamblea General Ordinaria del 11 de Marzo de 2021 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s7.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables

por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 y 2016, los programas aprobados fueron de \$75.000.000 y u\$s5.000.000, cada uno. El Consejo de Administración, en su reunión del 13 de Octubre de 2021, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT" - 18ª Serie por un monto de \$4.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía: Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase: "AT" Serie: 18ª. Fecha de Emisión: 25 de Noviembre de 2021. Período de colocación: Vencimiento, 31 de Diciembre de 2021. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N., son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000), 50 ON (\$50.000) y 100 ON (\$100.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 26 de Mayo de 2022. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 24-02-2022 y 26-05-2022; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 350840 - \$ 1970,60 - 25/11/2021 - BOE

#### **AGRO LOSER FULL S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO SUBSANACIÓN**

Por acta de subsanación de fecha 27/08/2021 se ratifica y rectifica el acta de subsanación de fecha 10/09/2020, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Los socios: 1) Jorge Antonio LOSER, D.N.I. N° 6.655.921, CUIT/CUIL N° 20-06655921-2, nacido el día 24 de enero de 1946, estado civil

Casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Moreno N° 146, de la localidad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Oscar Emilio LOSER, D.N.I. N° 8.008.401, CUIT/CUIL N° 20-08008401-4, nacido el día 26 de enero de 1950, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Lino Ferrari N° 177, de la localidad de Las Vertientes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) Flavia Yanina LOSER, D.N.I. 24.857.892, CUIT/CUIL N° 27-24857892-6, nacida el día 12 de julio de 1976, estado civil casada, de nacionalidad Argentina, Sexo femenino, de profesión docente, con domicilio real en calle Deán Funes N° 785 de la localidad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) Luciana Noemí LOSER, D.N.I. 30.032.711, CUIT/CUIL N° 27-30032711-2, nacida el día 16 de febrero de 1983, estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, Sexo femenino, de profesión docente, con domicilio real en calle Lino Ferrari N° 177 de la localidad de Las Vertientes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 5) Úrsula Ana LOSER, D.N.I. 35.672.694, CUIT/CUIL N° 23-35672694-4, nacida el día 18 de marzo de 1992, estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, Sexo femenino, de profesión licenciada en tecnología de los alimentos, con domicilio real en calle Moreno N° 146 de la localidad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGRO LOSER FULL SA. Sede: sede social en calle Moreno N° 146, de la localidad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la

compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de pesos TRECE MILLONES VEINTE MIL (\$13.020.000,00), representado por DIECIOCHO MIL SEISCIENTAS (18.600) acciones, de pesos SETECIENTOS (\$700,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Jorge Antonio LOSER, suscribe la cantidad de SIETE MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (7.440) acciones, por un total de pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL (\$5.208.000,00). 2) Oscar Emilio LOSER, suscribe la cantidad de SIETE MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (7.440) acciones, por un total de pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL (\$5.208.000,00). 3) Flavia Yanina LOSER, suscribe la cantidad de NOVECIENTAS TREINTA (930) acciones, por un total de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL



(\$651.000,00). 4) Luciana Noemí LOSER, suscribe la cantidad de NOVECIENTAS TREINTA (930) acciones, por un total de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (\$651.000,00). 5) Úrsula Ana LOSER, suscribe la cantidad de UN MIL OCHOCIENTAS SESENTA (1.860) acciones, por un total de pesos UN MILLÓN TRESCIENTOS DOS MIL (\$1.302.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) presidente: Jorge Antonio LOSER, D.N.I. N° 6.655.921 2) Director Suplente: Oscar Emilio LOSER, D.N.I. N° 8.008.401. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 350950 - \$ 5820,90 - 25/11/2021 - BOE

#### **BOLSACO SA**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria del 10 de Noviembre de 2021, se resolvió renovar las autoridades del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular el Sr. Martin Matías CIPOLATTI, con DNI N° 28.268.919; Director Titular y Vicepresidente el Sr. Andrés Máximo BUDIMIR, con DNI N° 11.193.575; y Director Suplente Sr. Francisco José MARRARO, con DNI N° 7.982.179; por el término de dos ejercicios. Realizando la aceptación de cargos por Acta de Directorio N° 61 de fecha 11 de Noviembre de 2021.-

1 día - N° 350959 - \$ 482,05 - 25/11/2021 - BOE

#### **IMPRONTE JM S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Constitución de fecha 17/11/2021. Socios: 1) MARTIN RODRIGO STROPPA, D.N.I. N° 23.226.459, CUIT N° 20-23226459-5, nacido el día 8/05/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Químico, con domicilio real en Calle Alberdi 1910, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIA ELENA MIRAS, D.N.I. N° 24.521.654, CUIT N° 27-24521654-3, nacida el

día 04/09/1975, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciada en Psicopedagogía, con domicilio real en Calle Alberdi 1910, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) MARTA DORA NICOLINO, D.N.I. N° 13.090.281, CUIT N° 27-13090281-8, nacida el día 13/01/1957, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Profesora de Educación Física, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 101, piso 02, departamento A, torre 02, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 4) MARTINA STROPPA MIRAS, D.N.I. N° 43.476.893, CUIT / CUIL N° 23-43476893-4, nacida el día 28/02/2002, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Alberdi 1910, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: IMPRONTE JM S.A. Sede: Calle Alberdi 1910, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, servicios de evaluación de riesgos y daños, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RODRIGO STROPPA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARIA ELENA MIRAS, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MARTA DORA NICOLINO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) MARTINA STROPPA MIRAS, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARTIN RODRIGO STROPPA, D.N.I. N° 23.226.459 2) Director/a Suplente: MARTA DORA NICOLINO, D.N.I. N° 13.090.281. Representación legal y uso de firma

social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 350978 - \$ 5259,05 - 25/11/2021 - BOE

#### **CENTRO CAPEMI S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS**

Por Acta N° 7 de fecha 02/03/2020 los socios de Centro Capemi S.R.L., deciden aprobar Cesión de Cuotas de Pedro Luis Mozzicafreddo a Edgar Hernán Mozzicafreddo y Fabio Luis Mozzicafreddo, quedando la cláusula capital redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en las siguientes proporciones: Pedro Luis Mozzicafreddo cincuenta y dos (52) cuotas equivalentes a pesos cinco mil doscientos (\$ 5.200), Edgar Hernán Mozzicafreddo cuatrocientos setenta y cuatro (474) cuotas equivalentes a pesos cuarenta y siete mil cuatrocientos (\$ 47.400), y Fabio Luis Mozzicafreddo cuatrocientos setenta y cuatro (474) cuotas equivalentes a pesos cuarenta y siete mil cuatrocientos (\$ 47.000)". Por la misma acta se designa como socio gerente a Fabio Luis Mozzicafreddo DNI 21.612.785.-

1 día - N° 350982 - \$ 789,75 - 25/11/2021 - BOE

#### **EL ÑATITO S.A.**

##### **SACANTA**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, celebrada de forma unánime el día 26 de agosto de 2021 se renovaron las autoridades del directorio quedando conformado el mismo por: PRESIDENTE: GUSTAVO JOSÉ SÁNCHEZ, DNI 13.457.160, y DIRECTOR SUPLENTE: MARCELO ALEJANDRO SÁNCHEZ, DNI 16.196.972, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 351077 - \$ 296,75 - 25/11/2021 - BOE

#### **SOCEMA S.A.**

##### **ELECCIONES Y AUMENTO CAPITAL SOCIAL**

Por acta 33 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.3.2012, ratificada y rectificada por acta 48 del 25.10.2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidenta Carolina Inés FLORES, DNI 25457036 y Director Suplente Gabriel Ale-

jandro FLORES, DNI 29208510. Ambos con domicilio especial en la sede social y por el término estatutario. Por acta 34 de Asamblea Extraordinaria del 14.5.2012 ratificada y rectificada por acta 48 del 25.10.2021, se aumentó el capital social en \$1.585.643,10, para lo cual se emitieron 1.586 acciones de valor nominal \$1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con der. a 1 voto por acción, suscriptas por Jorge Rolando FLORES suscribe la cantidad de 1.586, por un total de \$1.586.000. En la misma acta se resolvió la modificación del art. 4 del Estatuto Social y el Capital Social quedó fijado en \$2.089.000 representado por 2.089 acciones de valor nominal \$1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Jorge Rolando FLORES suscribió la cantidad de 1.706 acciones por un total de \$1.706.000 y Adriana Edith FURLANITTO suscribió la cantidad de 383 acciones, por un total de \$383.000. Por acta 44 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.5.2017, ratificada y rectificada por acta 48 del 25.10.2021, se designaron las siguientes autoridades: Presidenta Carolina Inés FLORES, DNI 25457036 y Director Suplente Gabriel Alejandro FLORES, DNI 29208510. Ambos con domicilio especial en la sede social y por el término estatutario. Por acta 46 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18.3.2019 ratificada y rectificada por acta 48 del 25.10.2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidenta Carolina Inés FLORES, DNI 25457036 y Director Suplente Gabriel Alejandro FLORES, DNI 29208510. Ambos con domicilio especial en la sede social y por el término estatutario.

1 día - N° 351104 - \$ 1648,25 - 25/11/2021 - BOE

#### **AGROPECUARIA BERTOLI S.R.L.**

##### **MARCOS JUÁREZ**

##### **SUBSANACIÓN ART. 25 L.G.S. PUBLICACIÓN ART. 10 L.G.S.**

Por Acta de Socios del 26/10/2021 se decide la regularización de BERTOLI, ALFREDO, RICARDO Y MARCELO SOC. CAP. I SECCIÓN IV L.G.S., efectuándose la Subsanación según artículo 25 de la L.G.S y adoptando el tipo legal de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en adelante denominada AGROPECUARIA BERTOLI S.R.L., aprobando el Instrumento de Constitución que a continuación se transcribe: Instrumento de Constitución de fecha 26/10/2021. Socios: BERTOLI, Ricardo Miguel, D.N.I. N° 13.865.773, CUIT 20-13865773-7, fecha de nacimiento 10/11/1960, 60 años, casado, argentino, Productor Agrope-

cuario, con domicilio en Sarmiento S/N, Ruta 42, Municipio de Bandera, Provincia de Santiago del Estero, BERTOLI, Marcelo Irineo, D.N.I. N° 17.407.388, CUIT 20-17407388-1, fecha de nacimiento 19/11/1965, 55 años, divorciado, argentino, Productor Agropecuario, con domicilio en S/N Zona Rural, Municipio de Bandera, Provincia de Santiago del Estero, y BERTOLI, Ricardo Miguel, D.N.I. N° 13.865.773, CUIT 20-13865773-7, en carácter de ADMINISTRADOR JUDICIAL de la Sucesión del Sr. BERTOLI, Alfredo Eugenio, D.N.I. N° M6.537.419, así declarado mediante Auto N° 515 de fecha 22/12/2020 en autos caratulados BERTOLI, ALFREDO EUGENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6635325), tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fla. de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Secretaría Única a cargo de la Dra. María De Los Ángeles Rabanal, en representación de los Señores: PEDREGOZA, Denis Mabel, D.N.I. N° F3.038.970, CUIT 27-03038970-6, fecha de nacimiento 28/09/1936, 85 años, viuda del Sr. Alfredo Eugenio Bertoli, argentina, ama de casa, con domicilio en Calle Pública S/N, Ruta 42, Municipio de Bandera, Provincia de Santiago del Estero, BERTOLI, Carlos Alfredo, D.N.I. N° 12.100.147, CUIT 20-12100147-1, fecha de nacimiento 18/11/1958, 62 años, casado, argentino, Productor Agropecuario, con domicilio en Alem N° 367, La Plata, Municipio de Bandera, Provincia de Santiago del Estero, BERTOLI, Marcelo Irineo, D.N.I. N° 17.407.388, y el nombrado BERTOLI, Ricardo Miguel, D.N.I. N° 13.865.773, en carácter de únicos y universales herederos del causante, así declarados mediante Auto N° 157 de fecha 11 de Abril de 2018, dictado en los autos supra mencionados; Denominación: AGROPECUARIA BERTOLI S.R.L.; Sede Social: Juan José Paso N° 589, Dpto. 2, de la Ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: A) AGROPECUARIA: Siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de vegetales, oleaginosos, industriales, frutas de carozo y de pepitas, cereales y forestales; explotación de reservas naturales y de la explotación agropecuaria; la cría y recría de invernada de hacienda de especies varias, su comercialización y distribución, explotación de

campos, bosques y fincas por cuenta propia o de terceros, en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, apicultura, horticultura, granja, tambos y sus derivados, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos, plantaciones y multiplicación de semillas, reproducción y clasificación de las mismas. Preparación y engorde de los distintos tipos de hacienda ya mencionados, cría de aves para la producción de huevos y carnes. B) INMOBILIARIA Y ADMINISTRACIÓN: Compra, venta, locación y/o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, loteos, y/o parcelas, campos y fracciones de tierra en general para destinarlos a la explotación agrícola en todos sus aspectos y facetas, incluso actividades frutícolas, horticolas y forestales; explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, horticolas, forestales propios de la sociedad o de terceras personas. Administración de los mismos, de clubes de campo, conjuntos inmobiliarios y/o cualquier tipo de desarrollo relacionado al objeto social. C) COMERCIAL: Compra y venta, por cuenta propia o ajena, de semillas, granos, cereales, oleaginosas, de hacienda bovina, ovina, porcina o caprina, con destino a la exportación o consumo local, dentro o fuera de la provincia; compra y venta de productos cárneos, elaborados o no, procedentes o no de plantas frigoríficas propias o ajenas; compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y de los productos elaborados señalados precedentemente. Realizar todo tipo de comercialización al por mayor y menor y distribución de los mismos, desde el comienzo de la extracción de la materia prima, hasta su finalización incluido el empaque de todos los productos mencionados. D) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: De los productos resultantes de sus actividades comerciales e industriales, previo cumplimiento de los requisitos legales y financieros, inscripciones y licencias; exportación e importación de bienes de consumo y de capital, maquinarias, sus accesorios, repuestos e implementos agrícolas vinculados a la actividad. E) ASESORAMIENTO: Servicios técnicos y profesionales, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, estudios de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional, representaciones comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones nacionales e internacionales vinculadas a los productos y/o actividades señaladas precedentemente. F) SERVICIOS AGRÍCOLAS: Preparación de suelos para siembra, plantaciones, cultivos y labores agrícolas y de cosecha manuales y/o mecánicas, con maquinarias pro-

pias y/o de terceros. Realización de desmontes, nivelación y sistematización de suelos; instalación de equipos de riego gravitacionales y/o presurizados; extracción de productos forestales y recuperación de suelos para cultivos en tierras propias o de terceros. G) TRANSPORTE: Terrestre en general, de ganado en pie, carne y subproductos ganaderos, aves, pescados y vegetales, refrigerados, enfiados o congelados; de granos, cereales, oleaginosas, semillas, aceites, grasas, lubricantes, combustibles, fertilizantes, cueros, productos alimenticios y productos químicos, y mercaderías y maquinarias en general necesarias para desarrollar, actividades agrícolas - ganaderas, sea que se trasladen en vehículos propios o de terceros contratados a tal fin. H) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial ó unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este contrato social; Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil c/ 00/100 (\$4.500.000,00), dividido en Cuarenta y Cinco Mil (45.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que se suscriben e integran en su totalidad en éste acto, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Ricardo Miguel BERTOLI, D.N.I. N° 13.865.773, la cantidad de Quince Mil (15.000) cuotas sociales, cuyo monto asciende a la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil c/ 00/100 (\$1.500.000,00), el Sr. Marcelo Irineo BERTOLI, D.N.I. N° 17.407.388, la cantidad de Quince Mil (15.000) cuotas sociales, cuyo monto asciende a la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil c/ 00/100 (\$1.500.000,00), y BERTOLI, Ricardo Miguel, D.N.I. N° 13.865.773, en el carácter ya invocado de Administrador Judicial de la Sucesión del Sr. BERTOLI, Alfredo Eugenio, la cantidad de Quince Mil (15.000) cuotas sociales, cuyo monto asciende a la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil c/ 00/100 (\$1.500.000,00), siendo la forma de integración de la suscripción de cada socio efectuada con parte del patrimonio, conforme surge del Balance Especial de Subsanción de fecha 15/10/2021. Gerente Titular: Ricardo Miguel BERTOLI, D.N.I. N° 13.865.773; Gerente Suplente: Marcelo Irineo

BERTOLI, D.N.I. N° 17.407.388, ambos designados por tiempo indeterminado. Administración, representación legal y uso de la firma: Ricardo Miguel BERTOLI, D.N.I. N° 13.865.773; Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura; Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 351169 - \$ 7771,65 - 25/11/2021 - BOE

#### MONBIAN S.A

#### ONCATIVO

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/11/2021, se resolvió la elección del Sr. Roberto Luis Monnier, DNI N° 13.422.751, como Director Titular Presidente, de la Sra. Silvia Graciela Bianco, DNI N°11.855.082, como Director Titular Vicepresidente y de la Srta. Rosina Anahí Monnier, D.N.I. N°34.357.991, como Director Suplente.

1 día - N° 350735 - \$ 266,10 - 25/11/2021 - BOE

#### LUJAM S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2021.Socios: 1) DARIO RAUL MARCHISIO, D.N.I. N°24510368, CUIT/CUIL N° 23245103689, nacido/a el día 06/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 104, lote 5, barrio El Balcon, Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) RAFAELA LUCIANA MATTEUCCI, D.N.I. N°27322096, CUIT/CUIL N° 27273220963, nacido/a el día 03/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 104, lote 5, barrio El Balcon, Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LUJAM S.A.S.Sede: Calle Blas Pascal 5698, piso 2, departamento 5, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta mayorista y minorista de indumentaria y accesorios, de ropa, artículos de esparcimiento, regalaría, prendas de vestir, artículos y prendas íntimas, juguetería, artículos para adultos. a través de cualquier de canal de comercialización

propio o de terceros, con o sin locales comerciales, o a través de terceros revendedores, plataformas electrónicas propias o de terceros, internet, telefónico, aplicaciones móviles y por cualquier canal virtual. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil (160000) representado por 160 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO RAUL MARCHISIO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) RAFAELA LUCIANA MATTEUCCI, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO RAUL MARCHISIO, D.N.I. N°24510368 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAELA LUCIANA MATTEUCCI, D.N.I. N°27322096 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO RAUL MARCHISIO, D.N.I. N°24510368. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 350981 - s/c - 25/11/2021 - BOE

### STEEL LIFE GYM S.A.

Constitución de fecha 26/10/2021. Socios: 1) CRISTIAN NAPOLITANO, D.N.I. N°37151838, CUIT/CUIL N° 20371518380, nacido/a el día 11/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 390, piso 13, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA JUDITH CANGA, D.N.I. N°37617095, CUIT/CUIL N° 27376170956, nacido/a el día 21/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 390, piso 13, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: STEEL LIFE GYM S.A. Sede: Calle San Jose De Calazans 390, piso 13, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, pro-

ducción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN NAPOLITANO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MARIANA JUDITH CANGA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CRISTIAN NAPOLITANO, D.N.I.

N°37151838 2) Director/a Suplente: MARIANA JUDITH CANGA, D.N.I. N°37617095. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 351107 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **EPIMONI GM S.R.L.**

Constitución de fecha 19/11/2021 Socios: 1) MAURO ANDRES DEL RIEGO, D.N.I. N°38337101, CUIT/CUIL N° 20383371016, nacido/a el día 16/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Loza 1962, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO FRANCISCO ROBLES, D.N.I. N°37475899, CUIT/CUIL N° 20374758994, nacido/a el día 17/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Bolívar Gral Simon 385, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EPIMONI GM S.R.L. Sede: Calle Bolívar Gral Simon 385, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. .Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 cuotas de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto.. Suscripción: 1) MAURO ANDRES DEL RIEGO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) GUILLERMO FRANCISCO ROBLES, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MAURO ANDRES DEL RIE-

GO, D.N.I. N°38337101. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 351112 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **GIUNIBELLA S.A.S.**

Constitución de fecha 08/11/2021.Socios: 1) NICOLAS ARIEL TRENTINI, D.N.I. N°32786450, CUIT/CUIL N° 20327864506, nacido/a el día 28/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suncho Huayco 1295, barrio Villa Pan De Azucar, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JEIMY DANIELA ARANCIBIA GARBARTE, D.N.I. N°94346780, CUIT/CUIL N° 27943467809, nacido/a el día 02/01/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suncho Huayco 1295, barrio Villa Pan De Azucar, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GIUNIBELLA S.A.S.Sede: Calle Marcelo Torcuato De Alvear 510, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra,

venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ARIEL TRENTINI, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) JEIMY DANIELA ARANCIBIA GARBARTE, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ARIEL TRENTINI, D.N.I. N°32786450 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JEIMY DANIELA ARANCIBIA GARBARTE, D.N.I. N°94346780

en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ARIEL TRENTINI, D.N.I. N°32786450. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 351141 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### GRUPO GO-PRO S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2021. Socios: 1) JOSE NICOLAS CARO, D.N.I. N°40518314, CUIT/CUIL N° 20405183146, nacido/a el día 18/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1561, piso 2, departamento 14, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROCIO CANDELARIA BANEGA, D.N.I. N°40681711, CUIT/CUIL N° 27406817119, nacido/a el día 06/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sabino Odonell 839, manzana 42, lote 2, barrio Mariano Fraguero, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MELINA BELEN DIAZ, D.N.I. N°40132948, CUIT/CUIL N° 27401329485, nacido/a el día 07/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Militar, con domicilio real en Calle Mercedes 1875, barrio Santa Isabel 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GUILLERMO GUSTAVO ROMERO, D.N.I. N°39498873, CUIT/CUIL N° 20394988732, nacido/a el día 06/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Angel Carcano 1545, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO GO-PRO S.A.S. Sede: Calle San Martin 1561, piso 2, departamento 14, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ochenta (80.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE NICOLAS CARO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) ROCIO CANDELARIA BANEGA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) MELINA BELEN DIAZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) GUILLERMO GUSTAVO ROMERO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE NICOLAS CARO, D.N.I. N°40518314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELINA BELEN DIAZ, D.N.I. N°40132948 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE NICOLAS CARO, D.N.I. N°40518314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 351146 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **OMODEI HERMANOS S.A.S.**

Constitución de fecha 06/11/2021. Socios: 1) GASTON MAXIMILIANO OMODEI CAPELLARI, D.N.I. N°33596361, CUIT/CUIL N° 20335963610, nacido/a el día 21/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 698, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELEONORA INES OMODEI CAPELLARI, D.N.I. N°37167017, CUIT/CUIL N° 27371670179, nacido/a el día 05/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 698, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OMODEI HERMANOS S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 698, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o priva-

das, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicio de apoyo a las actividades agrícolas: cosecha mecánica, pulverización, desinfección, labranza y fumigación terrestre. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON MAXIMILIANO OMODEI CAPELLARI, suscribe la cantidad de 480 acciones. 2) ELEONORA INES OMODEI CAPELLARI, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON MAXIMILIANO OMODEI CAPELLARI, D.N.I. N°33596361 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELEONORA INES OMODEI CAPELLARI, D.N.I. N°37167017 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON MAXIMILIANO OMODEI CAPELLARI, D.N.I. N°33596361. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 351149 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **MINIEMILY S.A.S.**

Constitución de fecha 18/11/2021. Socios: 1) MARIA SOL ROSTAGNO, D.N.I. N°32711118, CUIT/CUIL N° 27327111189, nacido/a el día 06/04/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Santa Fe 475, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO MARTIN OSES, D.N.I. N°32934213, CUIT/CUIL N° 20329342132, nacido/a el día 16/04/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Namuncura Ceferino 902, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MINIEMILY S.A.S. Sede: Calle Namuncura Ceferino 902, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto

social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOL ROSTAGNO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCELO MARTIN OSES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOL ROSTAGNO, D.N.I. N°32711118 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO MARTIN OSES, D.N.I. N°32934213 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOL ROSTAGNO, D.N.I. N°32711118. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 351164 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### QUALITAS DUPLEX SRL

CONSTITUCIÓN SRL: Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 19/10/2021, mediante el cual se constituye la sociedad denominada QUALITAS DUPLEX SRL, siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes socios: Carlos Guido José Quiroga Crespo, DNI N° 28.619.232 CUIT 20-28619232-8, de nacionalidad argentina, nacido el día 19/03/1981, abogado de profesión, casado, con domicilio real en Lote 13 Mza 31 S/N B° Country del Jockey de la ciudad de Córdoba y domicilio especial en calle Miguel del Corro N° 353 de la ciudad de Córdoba; y Martin Zarazaga, DNI N° 25.919.225 CUIT 20-25919225-1, de nacionalidad argentina, nacido el 08/07/1977, arquitecto de profesión, casado, con domicilio real en Manzana 71, lote 9. Los Árboles. Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y domicilio especial en calle Miguel del Corro N° 353 de la ciudad de Córdoba. Domicilio social: La sociedad establece su domicilio social y legal en

calle Miguel del Corro N° 353 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-



cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital social se establece en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000,00) dividido en trescientas (300) cuotas iguales de pesos un mil (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios con el siguiente detalle: Carlos Guido José Quiroga Crespo, suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales e integra la totalidad del capital social correspondiente a dicha participación, esto es la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000,00) en dinero en efectivo. Martín Zarazaga, suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales e integra la totalidad del capital social correspondiente a dicha participación, esto es la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000,00) en dinero en efectivo. Órgano de Administración: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente titular, el socio Señor Carlos Guido José Quiroga Crespo quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de gerente. El socio Señor Martín Zarazaga oficiará de Gerente suplente. Órgano de control: La sociedad que se constituye prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrará el día 30 del mes de junio de cada año. Córdoba, 24 de noviembre de 2021.

1 día - N° 351014 - \$ 4906,30 - 25/11/2021 - BOE

## DIAGNOSTICO PARA LA SALUD S.A.

### UNQUILLO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de Noviembre de 2021, en forma unánime, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "DIAGNOSTICO PARA LA SALUD S.A." El Directorio queda conformado: Sr. Néstor Sergio FERREYRA D.N.I. 18.173.407 Director Titular y Presidente del Directorio. Sr. Darío Javier STICCA D.N.I. N° 21.514.095 Director Suplente. Por el período de tres (3) ejercicios, finaliza 31 de

diciembre de 2023. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LGS en calle Av. San Martín N° 1870, Unquillo, Pcia. de Córdoba, y manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS.-

1 día - N° 350774 - \$ 523 - 25/11/2021 - BOE

## ABASTOEL29 S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021.Socios: 1) LUIS TAZZIOLI, D.N.I. N°32077031, CUIT/CUIL N° 23320770319, nacido/a el día 21/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Ruta Provincial 30 Km. 1.5, manzana 195, lote 29, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, D.N.I. N°24783637, CUIT/CUIL N° 20247836374, nacido/a el día 30/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle 5 790, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JERÓNIMO TAZZIOLI, D.N.I. N°34429516, CUIT/CUIL N° 20344295167, nacido/a el día 14/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Trejo Y Sanabria 741, departamento G, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABASTOEL29 S.A.S.Sede: Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos

agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne; operaciones de intermediación de carne - consignatario directo. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados; en especial carne y ganado vacuno. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) FINANCIERO. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la

legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) JERÓNIMO TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS TAZZIOLI, D.N.I. N°32077031 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, D.N.I. N°24783637 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS TAZZIOLI, D.N.I. N°32077031. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 351173 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **FITNESS PLACE S.A.**

Constitución de fecha 26/10/2021. Socios: 1) CRISTIAN NAPOLITANO, D.N.I. N°37151838, CUIT/CUIL N° 20371518380, nacido/a el día 11/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 390, piso 13, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA JUDITH CANGA, D.N.I. N°37617095, CUIT/CUIL N° 27376170956, nacido/a el día 21/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 390, piso 13, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FITNESS PLACE S.A. Sede: Calle San Jose De Calazans 390, piso 13, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN NAPOLITANO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MARIANA JUDITH CANGA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CRISTIAN NAPOLITANO, D.N.I. N°37151838 2) Director/a Suplente: MARIANA JUDITH CANGA, D.N.I. N°37617095. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 351176 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### **ELIDA ROSA BAZAR INSPIRADOR S.A.S.**

Constitución de fecha 18/11/2021. Socios: 1) IVONNE VEINER TINANT, D.N.I. N°38108885, CUIT/CUIL N° 27381088850, nacido/a el día 04/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 1608, piso 5, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS SANTIAGO GUIRIN, D.N.I. N°30863547, CUIT/CUIL N° 20308635474, nacido/a el día 12/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 1608, piso 5, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELIDA ROSA BAZAR INSPIRADOR S.A.S. Sede: Calle Lima 734, piso PA, ba-

rrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVONNE VEINER TINANT, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS SANTIAGO GUIRIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS SANTIAGO GUIRIN, D.N.I. N°30863547 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVONNE VEINER TINANT, D.N.I. N°38108885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVONNE VEINER TINANT, D.N.I. N°38108885. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 351183 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### MAXJET S.A.

Constitución de fecha 18/11/2021. Socios: 1) CESAR MAXIMILIANO DE TORO ROMERO, D.N.I. N°33809935, CUIT/CUIL N° 20338099356, nacido/a el día 05/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Armada Argentina 193, barrio Las Flores, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MALENA LIMPERIS, D.N.I. N°42978848, CUIT/CUIL N° 27429788485, nacido/a el día 23/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Jerónimo 2227, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAXJET S.A. Sede: Calle San Jerónimo 2227,

barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR MAXIMILIANO DE TORO ROMERO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) MALENA LIMPERIS, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CESAR MAXIMILIANO DE TORO ROMERO, D.N.I. N°33809935 2) Director/a Suplente: MALENA LIMPERIS, D.N.I. N°42978848. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 351185 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### FIPA S.A.S.

Constitución de fecha 18/11/2021. Socios: 1) VANESSA EDITH MAJUL, D.N.I. N°32682032, CUIT/CUIL N° 27326820321, nacido/a el día 08/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 2614, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FIPA S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 7940, torre/local 4, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de

terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y ex-

portación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VANESSA EDITH MAJUL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VANESSA EDITH MAJUL, D.N.I. N°32682032 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS EDUARDO CENTENO, D.N.I. N°13268554 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VANESSA EDITH MAJUL, D.N.I. N°32682032. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 351189 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### FAUNA ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021. Socios: 1) GABRIELA OLOCCO, D.N.I. N°27077006, CUIT/CUIL N° 27270770067, nacido/a el día 17/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Estancia Q2, manzana 60, lote 32, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTINA CAMPO, D.N.I. N°43525958, CUIT/CUIL N° 27435259583, nacido/a el día 15/09/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Estancia Q2, manzana 60, lote 32, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAUNA ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Spilimbergo Lino 7280, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Realizar todo tipo de inversiones, ya sea bursátiles como en participaciones en carácter de accionista, socio y/o controlante en cualquier tipo de sociedades constituidas en el país o en el exterior, suscripción de obligaciones negociables, bonos y/o cualquier otro tipo de negocio de inversión bajo cualquier figura, con las limitaciones previstas en el art. 39 de la Ley N° 27.349. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA OLOCCO, suscribe la cantidad de 80000 acciones. 2) MARTINA CAMPO, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIELA OLOCCO, D.N.I. N°27077006 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTINA CAMPO, D.N.I. N°43525958 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA OLOCCO, D.N.I. N°27077006. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 351240 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### MADERAS COLÓN S.A.S.

Constitución de fecha 19/11/2021. Socios: 1) AZUL AINE RODRIGUEZ, D.N.I. N°36447766, CUIT/CUIL N° 27364477665, nacido/a el día 12/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1138, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AZUL LIHUE RODRIGUEZ, D.N.I. N°34664318, CUIT/CUIL N° 27346643183, nacido/a el día 09/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1138, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MADERAS COLÓN S.A.S. Sede: Avenida Colon 5795, barrio Quebra-

da De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, leasing, distribución, mayorista y minorista de maderas de distintos tipos y medidas, ya sean en bruto, y/o elaboradas. Como vigas, tirantes, machimbres, tablones, postes varillas entre otras, destinadas a la industria de la construcción o para la aplicación de pisos, techos, revestimientos, o destinadas a la elaboración de muebles y accesorios. 2) Actividades de carpintería, tanto de madera como metálica, para todo tipo de industrias, comercio, obras y edificios. Diseño, confección, armado, reparación, remodelación de techos de madera y revestimientos. Tratamiento de maderas y productos derivados para su posterior instalación, distribución y venta. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, acopio, distribución, mayorista y minorista de materiales e insumos para la construcción, pinturas, equipamiento para viviendas y edificios, maquinaria, herramientas, y elementos de seguridad. 5) La explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos. La siembra, cosecha y acondicionamiento de frutas, hortalizas, verduras o variedades similares. La plantación y explotación de olivares y viñedos. Pudiendo industrializar, comercializar, distribuir, realizar importaciones y exportaciones de los insumos inherentes a la actividad, y los productos y subproductos obtenidos. 6) Transporte nacional o internacional de los productos y subproductos de su objeto social, así como de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AZUL AINE RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) AZUL LIHUE RODRIGUEZ, suscribe la cantidad

de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AZUL AINE RODRIGUEZ, D.N.I. N°36447766 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AZUL LIHUE RODRIGUEZ, D.N.I. N°34664318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AZUL AINE RODRIGUEZ, D.N.I. N°36447766. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 351246 - s/c - 25/11/2021 - BOE

#### SEGUTEX S.R.L.

##### RIO CUARTO

SEGUTEX SRL—CUIT 30-71489760-4 – Inscripción: Registro Público Comercio. 19.045-B. ACTA DE ASAMBLEAS NUMERO DIECISEIS: Río Cuarto, 27/08/2021. Cumplimiento de la observación formulada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en relación a la falta de declaración jurada de la Gerente suplente, señora SIMON, Leysa Yanina respecto de no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo: Iniciando con la palabra el señor Presidente manifiesta que, habiéndose designado como GERENTE suplente la señora SIMON, Leysa Yanina mediante ACTA DE ASAMBLEAS NUMERO NUEVE y habiendo omitido la misma pronunciarse respecto de las incompatibilidades ni inhabilidades para el ejercicio del cargo para el cual fue designada, declara en este acto no poseer incompatibilidades ni inhabilidades para el ejercicio del cargo para el cual fue designada constituyendo domicilio especial en Ruta Provincial n° 1, km. 4,2, Country San Esteban, Manzana 57, Lote 286, de la Ciudad de Río Cuarto, dando cumplimiento así a lo establecido en los artículos 157 y 256 de la LGS. . No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto.

1 día - N° 350300 - \$ 534,76 - 25/11/2021 - BOE

#### AGRO VIAL ARGENTINA S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 19/10/2021 se acepto la renuncia de los administradores titulares Marco Ariel Medina DNI: 25.837.177 y Luis Gabriel Torres Foucher DNI: 39.023.970 y del Sr. Administrador Suplente Pablo Ezequiel Hormaeche DNI: 32.483.779. Y se designo como administrador suplente al Sr. Claudio Gustavo Saura

20.874.094, a consecuencia de ellos se reformo el Artículo Séptimo que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Séptimo "La administración estará a cargo del Sr. Gerardo Ramon Rozados, D.N.I.25.953.804, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sr. Claudio Gustavo Saura, D.N.I. 20.874.094, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa?"

1 día - N° 350462 - \$ 495,54 - 25/11/2021 - BOE

#### ALKUNI S.R.L

Por acta de fecha 14/12/2020, ratificada por acta de fecha 21/10/2021 los socios de ALKUNI SRL aceptan la cesión de cuotas sociales efectuadas, con fecha 14/12/2020, por María Alejandra Sandobal D.N.I 23.763.894 a favor de Nicolas Enrique Cedron, argentino, D.N.I 29.252.623, mayor de edad, nacida el 05 de Febrero de 1982, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en Rosario de Santa Fe N° 1315, Piso 5to. Dpto. D, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y aceptan la renuncia de la cedente al cargo de socia gerente y ante ello se resuelve designar como Gerente al Sr. Nicolas Enrique Cedron, D.N.I 29.252.623 y en consecuencia modificar el contrato social de la firma quedando el mismo redactado de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$30.000,00) dividido en tres mil (3.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, que suscriben de la siguiente manera: El Sr. NCIOLAS ENRIQUE CEDRON con Dos mil Setecientas (2700) cuotas sociales, y la Sra. MARIA JESUS BETTOLLI con Trescientas cuotas (300) sociales, estando a la fecha el ciento por ciento del capital integrado. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera. DÉCIMO SEGUNDA: ADMINSITRACIÓN Y REPRESENTACIÓN — NÚMERO Y DURACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. NICOLAS ENRIQUE CEDRON argentino, D.N.I. N°29.252.623, mayor de edad nacido el 05 de febrero de 1982, de estado civil soltero, comerciante con domicilio en Rosario de Santa Fe N° 1315, Piso 5to. Dpto. D, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien revestirá carácter de Socio Gerente y tendrá la

representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad o hasta que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea.

1 día - N° 350516 - \$ 975,72 - 25/11/2021 - BOE

#### IPARRAGIRRE SA

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria N°19 del 10/10/2019 y por acta de Directorio N°30 del 16/03/2020, se dispuso la elección del sig.directorio: Presidente JULIO CESAR PARSÍ, DNI 6602021 y Director Suplente JOSE JAVIER ARREGUI GORDOA, CI 15910614-L. Ambos por dos ejercicios. Posteriormente, por acta de directorio N°33 del 26/03/2021, se resuelve que el Sr. JOSE JAVIER ARREGUI GORDOA, asuma como Presidente de IPARRAGIRRE SA, dado el fallecimiento de quien fuese el presidente hasta ese momento, Sr JULIO CESAR PARSÍ, que será hasta la próxima elección de autoridades.-

1 día - N° 350536 - \$ 221 - 25/11/2021 - BOE

#### BIGAB S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 18/11/2021 son designados Directores Titulares con el cargo de Presidente: Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472, con el cargo de Vicepresidente: Cristian Alexis Gazagne DNI 22.035.839 y Director Suplente: Ricardo Alfredo Viano DNI 21.391.765.

1 día - N° 350550 - \$ 115 - 25/11/2021 - BOE

#### BETANIA CONSTRUCCIONES SRL

En autos BETANIA CONSTRUCCIONES SRL – INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Exte N° 8935507, tramitados en Juzg.1º inst. C y C13A-Concursos y Sociedades 1Sec. Córdoba, se realizaron las siguientes cesiones de cuotas sociales: 1) Por instrumento privado de cesión, de fecha 19/11/2019, la socia María Eugenia Martínez DNI 25.920.147, argentina, domicilio Cno. San Carlos Km51/2, Bº Green Ville L7M de Córdoba, casada, arquitecta, nacida 20/07/1977 cede a Martínez Agustín DNI 36.774.025 argentino, soltero estudiante, nacido el 27/02/1992 domicilio en Juan de Palacios 3757 Bº Jardín Espinoza, Córdoba, la cantidad de doce (12) cuotas sociales. El Sr. Martínez Cesar Alberto DNI 5.098.795, argentino, casado, ingeniero,

nacido 14/11/1949, domicilio calle Juan de Palacios 3757 B° Jardín Espinoza cede a Martínez Rodrigo DNI 25.343.086 domicilio en Av. O Higinos Km5 L2, Mz9, B° La Santina, ciudad de Córdoba, casado, argentino, nacido el 18/05/1976, contador público nacional, la cantidad de una (1) cuota social. El Sr. Martínez Cesar Alberto DNI 5.098.795, cede a Martínez María Sol DNI 28.651.256 argentina, casada, lic. en relaciones públicas, nacida 26/01/1981 domicilio calle Juan de Palacios 3757 Jardín Espinoza, ciudad de Córdoba, la cantidad de una (1) cuota social. El Sr. Martínez Cesar Alberto DNI 5.098.795, cede a Martínez Agustín DNI 36.774.025 la cantidad de una (1) cuota social. La socia Sánchez Lucrecia Elba DNI 10.249.493, cede a Martínez Agustín DNI 36.774.025, la cantidad de una (1) cuota social. La socia Sánchez Lucrecia Elba DNI 10.249.493, cede a Martínez Rodrigo DNI 25.343.086 la cantidad de una (1) cuota social. La socia Sánchez Lucrecia Elba DNI 10.249.493, cede a Martínez María Sol DNI 28.651.256 la cantidad de una (1) cuota social. Asimismo por acta societaria de fecha 19/12/2019, constan las cesiones relacionadas supra y se resolvió la modificación de la cláusula TERCERA del estatuto social que queda redactada con el siguiente texto: "TERCERO: El capital social se fija en la suma de Pesos doce Mil (\$12.000), dividido en ciento veinte cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, suscripto en la siguiente forma: a) el socio César Alberto Martínez suscribe la cantidad de treinta y nueve (39) cuotas b) la socia Lucrecia Elba Sánchez, suscribe la cantidad de treinta y nueve (39) cuotas c) el socio Rodrigo Martínez, suscribe la cantidad de catorce (14) cuotas. d) la socia María Sol Martínez, suscribe la cantidad de catorce (14) cuotas e) el socio Agustín Martínez, suscribe la cantidad de de catorce (14) cuotas. El capital suscripto será integrado en dinero de contado, el 25% en el acto de constitución y el saldo dentro del plazo de dos años a contar desde el día de constitución de la sociedad. Se conviene que el capital podrá elevarse en la medida que lo requiera la evolución de la sociedad y siempre que los resultados obtenidos lo justifiquen y los socios aprueben esta medida cada vez que sea necesario." Asimismo, resuelven designar al socio Agustín Martínez como gerente de la sociedad a los fines que actúe

en forma indistinta con los demás gerentes, Sres. Rodrigo Martínez, Cesar Alberto Martínez y María Sol Martínez en la administración representación legal y uso de la firma social. -

1 día - N° 350615 - \$ 2342,30 - 25/11/2021 - BOE

#### LOS CINCO HERMANOS S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios del 5/11/2021, los socios de Los Cinco Hermanos S.A.S., rectificando las actas de reunión de socios del 02/07/2021 y del 15/10/2021; resuelven la reforma del Estatuto Social por ampliación del Objeto Social, quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior a la prestación del servicio de transporte de pasajeros para el turismo; servicio de transporte de pasajeros para empresas y/o particulares; por vías terrestres, ya sea de corta, media y larga distancia, nacionales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o terceros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; así como también pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, fluviales y aéreos nacionales o internacionales, quedando excluida la explotación de concesiones o servicios públicos de transporte de pasajeros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 350977 - \$ 3712,90 - 25/11/2021 - BOE